

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 2,00 ptas. trimestrales

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.518

Martes 8 de enero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón.; COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

EL DEBATE

Los catedráticos de Instituto

Ha terminado la Asamblea de catedráticos de Instituto. Por desgracia, su labor está muy lejos de confirmar las halagüeñas esperanzas que sobre ella reflejábamos en nuestro suelto del día 4.

No han faltado, dentro de la misma Asamblea, voces autorizadas que llamasen la atención sobre el peligro de su esterilidad, en vista de la pequeñez del programa sometido a sus deliberaciones; pero las voces no fueron oídas, y la esterilidad será seguramente un hecho.

Otros son los temas pedagógicos que se discuten como fundamentales desde el advenimiento del Directorio, y sobre los que parecía forzoso escuchar la consulta del profesorado español, espontáneamente ofrecida por sus titulares al reunirse en Asamblea.

La participación del Estado y de la libre iniciativa privada, individual o colectiva, en el régimen de la enseñanza secundaria; la orientación cardinal, clásica o realista del bachillerato en armonía con los fines que se reputen principales; la existencia de uno o varios bachilleratos, en relación con esos mismos fines; la intervención de la Universidad y de los organismos técnicos y profesionales en el plan de los estudios secundarios; la determinación de las pruebas de aptitud más convenientes y, en consecuencia, el sistema preferible de exámenes; la regulación de los libros de texto...; tales son las cuestiones pedagógicas de verdadera trascendencia, y sobre las que apenas se conoce aún el criterio colectivo de nuestros catedráticos.

No se diga que alguno de estos temas se abordó en anteriores Asambleas. No se trata de emitir acerca de ellos un juicio teórico, valadero para siempre, sino de que imperen en la práctica las soluciones más ventajosas. ¿Y es lícito callar al profesorado, cuando la Prensa discute todos los días con calor, cuando las mismas asociaciones estudiantiles formulan peticiones, cuando la opinión cree más posible el remedio y los instantes son como nunca oportunos para que se acojan desde el Gobierno todas las iniciativas autorizadas que se le presenten?

Y es lo más triste, en cierto modo—aunque por otro sea la única esperanza—, que esta actitud de los catedráticos no guarda relación con la cultura de su mayoría, de la cual nunca hemos dudado, y que nos complacemos en reconocer. Es lo más triste, decimos, que los catedráticos no puedan ostentar un criterio corporativo, ni aun se atrevan a examinar públicamente por temor a la discordia; y que la discordia se dibuje por razones tan poco pedagógicas como la Geografía y el número de exámenes de cada Instituto.

¿Qué pensar, después de esto, de las alusiones de la Asamblea a las campañas de EL DEBATE—sólo en el amor a la enseñanza inspiradas—, y de una sesión enteramente invertida en discutir los artículos del señor Herrero, escritos con igual finalidad, aunque con el vigor propio de su peculiar estilo? Sobre esto nada queremos decir, sino que por encima de todos los efectismos retóricos, producidos en dicha sesión por la cita de frases incompletas y de apelativos entresacados con nimia complacencia de los escritos del señor Herrero; por encima de estos efectismos, repitámoslo, quedó asentado que el señor Herrero es un catedrático laborioso y competente, más aún, ejemplar; y quedó asentado por el testimonio irrecusable de otros catedráticos del Instituto-Escuela, muy distantes de su credo y de sus doctrinas.

Tal vez el acuerdo más serio y de más inmediatos efectos de la Asamblea sea debido a nuestras campañas y a los artículos del señor Herrero. Nos referimos al nombramiento de una Comisión depuradora del personal docente de segunda enseñanza. Si esta Comisión se nombra y cumpliere su cometido, como las de otros Cuerpos prestigiosos lo han hecho ya, damos por seguro que el profesorado español saldría ganancioso con la prueba. Quizá entonces llegase el momento de reconocer el servicio prestado por EL DEBATE a la enseñanza, y quizá no fueran los más parcos en el aplauso muchos de los profesores que hoy nos impugnan.

El comandante del "Dixmude" no murió ahogado

TOLON, 7.—El examen de los restos del comandante del dirigible francés "Dixmude" ha permitido comprobar que dicho piloto falleció antes de que cayera al agua. Su muerte fue producida probablemente por una descarga de la electricidad atmosférica.

Se espera que el examen de sus visceras permitirá precisar cuánto tiempo duró la estancia del cadáver en el mar.

"La Actualidad Financiera" suspendida

Su propietario desterrado

El Directorio anuncia que no defraudará al país con claudicaciones ni flaquezas

En la oficina de información de la Presidencia facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

«La Actualidad Financiera», periódico esencialmente técnico como su mismo nombre indica, se ovida por una vez del examen doctrinal de los asuntos de su competencia y pretende desahuciar al Directorio al comentar con más o menos insidia, en un donoso artículo, atribuido por el periódico a un funcionario llamado de derramas. Con la historia que el articulista hace del asunto, se pretende llevar al ánimo de los lectores, de los lectores, que no conocen el decreto ni su preámbulo, la idea de que el Directorio, por torpeza o por malicia, trata de regalar a unas cuantas empresas navieras el dinero del contribuyente. Nada, sin embargo, más lejos de la verdad. Inútil es hablar ahora de aquellas compras de trigo que durante la guerra y en los tiempos inmediatos al armisticio, trató de abastecer el mercado nacional. El Directorio no quiere contestar la insidia con la insidia; pero para traer a España aquel trigo, el carbón, las patatas, los fosfatos, y para atender a la exportación de frutas, el Estado pedía fletes reducidos, y es evidente que para el naviero encargado individualmente de uno de aquellos servicios surgió un quebranto la diferencia entre dicho flete y el libre, muy elevado entonces, que regía en el mercado.

Su quebranto, aun cuando ocasionado para satisfacer un servicio público de tanta trascendencia e importancia, no había de satisfacerlo el Estado; los mismos navieros acordaron resarcir a los perjudicados por medio de derramas.

Este resarcimiento, sin embargo, fácil de satisfacer cuando el tráfico era tan intenso y tan caros los fletes, llegó a ser por abandono, pronto totalmente imposible ante la crisis económica que siguió a la guerra y que ocasionó al amarrar de más de 50.000 toneladas de nuestra Marina mercante, con la depreciación consiguiente del material naval y con el descauce de los fletes a términos casi no remuneradores.

En estas circunstancias no hubiera sido quizá totalmente injusto que el Estado acordara a pagar los quebrantos que aún quedaban por liquidar. Tratábase, al fin, de servicios prestados al Estado, y, por otra parte, de favorecer las comunicaciones marítimas y el tráfico, sujetos a tan perturbadora crisis que su misma existencia estaba amenazada.

No parece natural que el Estado, cruzándose de brazos, asistiera indiferente a tanta ruina, a la pérdida de una parte importantísima de la vida y del patrimonio nacional; pero el Directorio, sin embargo, no ha de dársele a las empresas con su decreto un solo céntimo del Tesoro ni de los contribuyentes. Ha oído, sí, a poner remedio al mal, pero ha sido restableciendo los derramas en la forma más lógica y menos penosa para los mismos navieros en la forma de un peaje impuesto, pagable por ellos mismos, sobre las mercancías y pasajeros transportados. Este impuesto, por su pequeñez no puede afectar, ni aun de modo indirecto, a los precios de los transportes que, por otra parte, como resultado que son de la libre oferta y demanda, no es lógico fluctúen si quiera por tan pequeñas causas; pero para desvanecer hasta este temor, el mismo decreto en su artículo cuarto, establece que este gravamen será siempre de cuenta del buque, sin que pueda servir de pretexto para aumento de fletes y pasajes.

Estas poquitas exacciones aplicadas a los navieros, permitirán liquidar los quebrantos en un período probable de quince años, sin afectar a su propia economía y en nada absolutamente a la nacional, resolviendo un problema que no había por cierto suscitado el Directorio y haciéndolo sin gasto alguno para el Estado ni para el contribuyente.

Esta es la verdad, que ha servido de fundamento al artículo insidioso. Y ahora, cumplido ya con la opinión el deber de informarla, que en este caso creemos innecesario, en razón al extenso preámbulo justificativo del real decreto aludido, el Directorio va a cumplir otro a que esa misma opinión, con cierto juicio, le empuja: el de imponer las sanciones que el caso demanda.

Nunca pudimos creer que desde «La Actualidad Financiera» se hiciese política menuda, falaz y ponzoñosa, tratando de envanecer en perversa mezcolanza las clases militares a las humildes privadas de aguinaldo y a las empresas de navegación. P. ro, puesto que el caso ha sido, no debe el Directorio desperdiciar esta primera ocasión que se le presenta clara de responder al anhelo público de rigor contra los que por un medio o por otro entorpecen o envanecen su obra de purificación y diligencia, sin imponer un ejemplar castigo. Este consistirá en lo siguiente: la publicación de «La Actualidad Financiera», queda suspendida hasta nueva orden; el autor del artículo será sometido al fuero militar y su propietario e inspirador será desterrado dentro del territorio español.

El Directorio sabe bien lo que el país necesita y quiere y no está dispuesto a defraudarlo con claudicaciones ni flaquezas, sino, por el contrario, a ser cada día más riguroso y revolucionario en este sentido. Hace tiempo recoge rumores de conspiraciones y entredos, y no obstante, sigue dejando expuestas a todo el mundo su juicio cuando éstos son razones o advertencias leales y honradamente expuestas, pero no consentirá campañas falaces y engañosas que envanecen a la opinión, desorientándola; y si para impedirles necesita de más poderes lo solicitará de su majestad, hasta ejercerlos todos plenamente. No para otra cosa hemos hecho la revolución y el país la ha sancionado con su aplauso; y si la creencia de que los llamados a sufrir las consecuencias de ella las aceptaban resignados, nos invitó a la templanza, la rebeldía y el ataque insidioso nos deciden al rigor. Conste, pues, que el Directorio acepta la hipótesis de su descauce y hasta de su desdoro por insipidez, si ésta no la podemos sustituir por el estudio ni por el trabajo, ni por la colaboración, pero nunca por debilidad; que como obramos en nombre y representación del pueblo y del Ejército y Marina, no seríamos dignos de perdón si los arrastráramos a este ludibrio.

A las tres se reunió ayer en el ministerio de la Guerra el Consejo del Directorio. Esta reunión duró hasta las cinco y media, hora en que algunos de los generales

(Continúa al final de la 3.ª columna.)

La reforma municipal se hará en breve

Con familias cristianas y Municipios libres España será grande

Importante discurso del señor Calvo Sotelo

EL ESCORIAL, 8.—En el salón de actos de la Universidad de Padres Agustinos ha dado una conferencia el subdirector del Instituto Nacional de Previsión, don Alvaro López Núñez, acerca de las relaciones entre la escuela y el régimen de previsión, especialmente en lo que se refiere a la construcción de edificios escolares.

Después de breves frases de presentación pronunciadas por el alcalde, señor Atochero, el señor López Núñez, analizó los últimos acuerdos tomados por el Instituto y las Cajas colaboradoras respecto a inversión de una parte de las reservas del seguro obrero en préstamos a los Ayuntamientos para construcción de escuelas, en condiciones económicas y de absoluta garantía para la conservación del tesoro de la previsión social. Por haber sido el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial el primero que ha solicitado acogerse a este régimen, con el fin de dotar a aquel pueblo de buenos edificios escolares, se ha escogido este lugar para iniciar la exposición del nuevo régimen de inversiones sociales.

Dirigiéndose al director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, que preside el acto, le pidió facilidades para que el Instituto pueda concertar préstamos con los Ayuntamientos con las garantías necesarias.

El señor Calvo Sotelo dijo a continuación que llevaba encargo especial del jefe del Gobierno de manifestar que éste ve con máxima simpatía y secundará con entusiasmo la obra iniciada por el Instituto Nacional de Previsión para dotar de escuelas a los Municipios españoles.

Hizo notar que para el éxito de esta obra no basta que haya quien dé dinero en condiciones ventajosas, sino que se requiere también que quien haya de recibirlo tenga la solvencia precisa, y ello sólo puede lograrse con la reforma de nuestro régimen municipal, obra a la que consagra todos sus entusiasmos, de acuerdo con las orientaciones que le ha trazado el jefe del Gobierno, que considera dicha reforma como la primera que ha de abordarse en la labor de reorganización de nuestro sistema político.

Eje fundamental del nuevo régimen ha de ser la pronta liberación de los Ayuntamientos de la tiranía política que sobre ellos han venido ejerciendo desde el ministerio de la Gobernación los diversos partidos españoles. El Ayuntamiento ha sido siempre apéndice de un sistema político podrido, y a su seno han ido muchas veces, en selección al revés, no los mejores, sino los peores de cada pueblo.

La familia es la célula primaria de toda sociedad, y el Municipio es el germen político de todo estado. Con familias cristianas y con Municipios libres España será grande. Si la familia se relaja y el Municipio sigue en la abyección, caminamos hacia el abismo.

La reforma municipal será pronto un hecho, y complementada a la electoral, los Municipios podrán dotarse de Corporaciones libres y honradas con solvencia suficiente para cumplir los compromisos que adquieren por los préstamos del Instituto Nacional de Previsión.

Por España y por la infancia es preciso ayudar a la obra patriótica del Instituto Nacional de Previsión, y el Gobierno, secundado por quienes en modesta esfera sentimos el ideal de una España depurada, excita a todos a que le ayuden sin impaciencia en esa magna labor, que los Parlamentos no supieron realizar en más de cuarenta años.

Los señores Calvo Sotelo y López Núñez fueron muy aplaudidos.

INDICE - RESUMEN

Como en Triana, por M. Herrero Pág. 3
Del color de mi cristal (Los enemigos del campo) por «Tirso Medina» Pág. 3
En favor del Clero alemán, por Hilario Herranz Establecidos... Pág. 3
El secreto de los Castellfort (fotolumb) por Jeanne de Coulomb Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Fariás» Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas Pág. 4
Noticias Pág. 4
Página Deportiva Pág. 6

PROVINCIAS.—En Bilbao se han dado de baja numerosos socios de El Sitio por haber dado en esta entidad una conferencia el señor Unamuno.—En una mina de Córdoba parecen dos obreros en un desprendimiento de tierras.—Ha comenzado el «raid» Cabo Juby-Canarias.—Se celebró en Almería una asamblea para pedir la construcción del ferrocarril de las Alpujarras (pág. 2).

EXTRANJERO.—Las elecciones de senadores en Francia no han cambiado la posición de los partidos: Poincaré ha obtenido un triunfo grande en su distrito. Venizelos, elegido presidente de la Cámara griega.—Los canales de Venecia, helados.—Disminuye la crecida del Sena (páginas 4 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias. Centro de España, tendencia a mejorar. Levante y Cataluña, tiempo inseguro. Andalucía, vientos fuertes del Este y chubascos. Temperatura máxima en Madrid, 7,5 grados, y mínima, 0,8. En provincias la máxima fué de 16 grados en Alicante, Sevilla, Huelva y San Fernando, y la mínima de 5 bajo cero en Teruel.

Marcharán a la Presidencia, donde el general Vallespina dijo que se habían reunido para tratar de la nota relativa al artículo publicado en «Actualidad Financiera», y para estudiar también las consecuencias de la nota.

Añadió el general Mayandía que el jefe del Gobierno no iría a la Presidencia porque seguía en Guerra conferenciando con el general Cabanellas, y de allí marcharía a la estación, donde todos ellos le despedieron.

El marqués de Cortina a Fuerteventura. Un inspector de Vigilancia ha visitado al marqués de Cortina para comunicarle la orden de que se ausente de Madrid para dirigirse a Fuerteventura.

LO DEL DIA

La reforma es inmediata

Se celebró anteaer domingo en El Escorial un importante acto encaminado a divulgar los propósitos del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras en orden a la construcción de edificios escolares con las reservas del retiro obligatorio.

El señor López Núñez expuso con su reconocida competencia los planes del Instituto, a los cuales hemos de referirnos extensamente por tratarse de un asunto del mayor interés patriótico.

Hoy nos importa recoger las palabras que pronunció en dicho acto el director de Administración local acerca de la proyectada reforma municipal. El señor Calvo Sotelo afirmó explícita y categóricamente que el proyecto será una inmediata realidad, y apoyó el anuncio en la autoridad del propio presidente del Directorio.

De lo que la nueva ley Municipal ha de ser se indicó más que sobrado, aparte del conocido criterio del señor Calvo Sotelo, la otra afirmación que vertió en su breve discurso de que el Municipio será autónomo y actuará desligado de la política.

Estamos ciertos del excelente efecto que causará en la opinión pública un anuncio tan autorizado. No puede negarse que la reforma municipal se retrasaba ya algún tanto; la gente no se explicaba la demora en acometer una de las medidas que el Directorio consideró urgentes recién llegado al Poder, máxime existiendo un precedente tan valioso como el proyecto de Régimen local del señor Maura.

Si el Directorio da a España una ley Municipal, realiza una revisión del Censo y preside luego unas elecciones concienzudas, habrá llevado a término una verdadera revolución política.

Unidad directora en Marruecos

Desde 1913 todos los Gobiernos que se sucedieron en el Poder han examinado si convendría trasladar a la Presidencia el organismo director de los asuntos marroquíes, hasta hoy dependiente del ministerio de Estado.

Ninguno de los Gabinetes que pesaron el pro y el contra de ese proyecto se decidió a llevarlo a cabo. Si, por una parte, habían de derivarse algunas ventajas al suprimir competencias y rozamientos con otros ministerios, el hecho de tener la cuestión marroquí un carácter eminentemente internacional, del que se derivan numerosos incidentes cuya negociación corresponde al ministerio de Estado, hizo que la dirección de aquellos asuntos quedara confiada a este departamento.

Mas sólo fué teóricamente, ya que el carácter militar del alto comisario y la participación intensa del Ejército en ciertos aspectos de la acción de España, motivó la intervención del ministerio de la Guerra en la política marroquí, creándose entre los dos departamentos un dualismo, que no es un secreto para nadie, y cuyas consecuencias no han favorecido en nada a los fines perseguidos por nuestro país.

El traslado de los asuntos marroquíes a la Presidencia va a poner fin a tal dualismo? ¿Se concentrarán bajo un solo mando los negociados de Marruecos, que hoy funcionan en Estado y en Guerra? La versión que el general Vallespina facilitó a la Prensa nos permite formar idea clara del propósito anunciado. Si la realización de éste lograra suprimir aquellas acciones paralelas, cuando no divergentes, podríamos felicitarlos por haber conseguido la tan anhelada unidad directora, aun a costa de la perturbación que supondría el retirar del ministerio de Estado la gestión de asuntos que, por las constantes derivaciones internacionales, a aquel departamento compete resolver.

Trasladando a la Presidencia toda la dirección politico-militar de Marruecos, suprimiendo organismos esporádicos que, aun guiados del mejor deseo, puedan perturbarla, la reforma proyectada podría ser eficaz.

El prestigio de Inglaterra

Sostenía el señor Cambó en su primer artículo sobre la política inglesa, aparecido el 30 de noviembre, que la hegemonía política inglesa había sufrido una disminución formidable desde el día en que, al discutirse el problema de la Alta Silesia, sus estadistas habían marcado un criterio que la Gran Bretaña no supo imponer a Europa.

«Las deficiencias diplomáticas de Inglaterra en el problema del Ruhr y en el Estrecho Oriental—añadía—han sido consecuencia de aquel eclipse de prestigio; el desmorinamiento de que Inglaterra, en un punto en que tenía razón, y cuando tenía en todos los aspectos la máxima fuerza para hacerla prevalecer, no supo imponer su voluntad, ha sido un precedente fatal que será seguido de múltiples derrotas diplomáticas.»

El último número del Times, llegado ayer a Madrid, mantiene idéntica tesis en el primero de sus editoriales, modelo de ecuanimidad y ponderación. Según él, desde antes de la disolución del Parlamento, la política exterior inglesa ha estado completamente paralizada: los gobernantes británicos han perdido de un modo lastimoso los dos últimos meses, tan fecundos en importantes acontecimientos diplomáticos, mientras el prestigio de Inglaterra, quebrantado ya en tiempos de Lloyd George, sufre una merma considerable, y las más graves resoluciones internacionales se toman a (Continúa al final de la 5.ª columna.)

Castilla en marcha

La Unión Patriótica Castellana prepara un nuevo acto

VALLADOLID, 7.—La Unión Patriótica Castellana ha publicado el siguiente manifiesto:

«Hay que reconocer que de la situación angustiosa y alarmante en que se encontraba España con anterioridad al 13 de septiembre último, éramos culpables todos, por carencia de espíritu de ciudadanía.

No fueron suficientes llamamientos, más o menos autorizados, que de distintos campos se oían de vez en vez; ni aun siquiera lograron resultado alguno los alabanzos que por momentos se dejaban oír más fuertes, con nerviosos golpes y ruidos amenazadores. La masa permanecía impertérrita e indiferente, encerrada en su torre de marfil, con los oídos tapados para no escuchar, porque no querían oír; diríase que los españoles éramos un pueblo sometido, complaciente a la tiranía del grupo insignificante que por oficio se dedicaba a la política. No podía presentarse un cuadro de nación más vergonzosa, ni de mayor abdicación en el ejercicio de sus fuerzas vitales.

Porque la política antigua era eso: la negación absoluta hasta de la facultad de pensar, que se delegaba en el jefe, y la política nueva tiene que ser lo contrario: la actuación intensa y personal de los valores del pueblo, que han de ser los que impriman la dirección y produzcan el movimiento.

Si no es así, si volvemos a caer en el marasmo y en la pasividad, mereceremos que vengan quienes nos guíen como a rebaños, que han de conducirse con la cayada y el mastín.

«Castellanos, por propia dignidad, eso no debe volver; no somos menores de edad que necesitemos tutela, ni tan ignorantes que necesitemos guía para nuestros pasos en el progreso y en la cultura!

Todo podemos hacerlo nosotros, y todo debemos hacerlo; y si no actuamos, seremos despreciados y podremos considerar a Castilla como habitada por gentes inconscientes.

¿O es que no tenemos intereses que defender? ¿Quién mejor que nosotros mismos ha de propugnar lo que nos interesa? ¿Tan flojos y para tan poco servimos que hayamos necesidad de andadores?

Esta ha de ser la esencia del movimiento que comenzará la U. P. C. el día 13 próximo en el teatro de la Comedia de esta ciudad; mover los ánimos, para que, dispuestas desconfianzas, todos den con sinceridad y sin segundas intenciones, cuanto puedan aportar, seguros de que al prestar su trabajo y sus aptitudes, se ensancha Castilla ante la marcha del grupo asociado, ya muy numeroso, y que irá aumentando hasta abarcar en una perfecta unidad toda nuestra querida región.

El día que Castilla se persuada de que esta agrupación es un organismo vivo y palpitante, aunque hoy en la infancia, y que a su alrededor se respira una atmósfera de confianza en sus destinos, de consentimiento indiscutible por parte de los más y de convicción profunda en cuanto a la limpieza de sus fines y de sus procedimientos, ese día dejará de ser el de las esperanzas de hoy para convertirse en realidades vivas y halagadoras del mañana.

Y ese mañana no tardará en llegar.»

CINE COLISEO IMPERIAL

VEA USTED EL PROGRAMA AJURIA

Pirno de Rivera a Barcelona

En el expreso de anoche, ocupando el «brack» de Obras públicas, marchó a Barcelona el marqués de Estella, acompañado del general Arlegui.

Los despedieron todos los generales del Directorio, los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Fomento, Instrucción pública y Trabajo, el gobernador y el alcalde, varios amigos particulares, jefes y oficiales del Ejército y el alto personal de los ministerios.

BARCELONA, 7.—Con motivo del viaje del presidente del Directorio, acudirá a recibirle a la estación todas las autoridades.

Mañana, a las seis de la tarde, en la Sala Mozart dará la última de las conferencias organizadas por la Junta de Damas, disertando sobre el tema «La mujer en la guerra».

Pasado mañana hará algunas visitas y regresará a Madrid en el expreso.

espaldas del Foreign Office. «La primera misión de cualquier Gobierno británico—concluye el artículo citado—es restaurar en Europa el prestigio de Inglaterra.»

Al poner, por nuestra parte, de relieve la notable coincidencia entre el pensamiento del leader catalanista y el criterio del más autorizado de los periódicos ingleses, queremos llamar también la atención de nuestros lectores sobre un hecho, de cuya exactitud no puede dudarse, y cuya enorme trascendencia en el orden internacional es innecesario demostrar siquiera.

Y para restaurar ese quebrantado prestigio dispónese Inglaterra a reincorporarse a la política continental, supeditando fórmulas diplomáticas ya caducas, a las conveniencias de sus intereses nacionales. El hecho merece detenida reflexión por parte de aquellos países, entre ellos el nuestro, a quienes la política internacional británica no puede dejar indiferentes. Intelligenti pauca.

La firma del Estatuto de Tánger

A «Armando Guerra»

Por el doctor MAESTRE

Mi querido e ilustre amigo: Muchas gracias por su grata felicitación de entrada de año. Todas las dichas que un sincero afecto puedan desear para un tan esclarecido y culto patriota como usted se las envío, y que las comparta amorosamente con los suyos en este nuevo 1924, que acaba de venir a la vida. Pido a Dios también no olvide a nuestra queridísima España en el reparto que haga de sus venturas.

El admirable artículo de usted, «La cuestión de Tánger», y lo que sobre nuestro vital problema de Marruecos me dice en su amable misiva, la verdad, me han producido gran tristeza. Si un hombre de tanta autoridad, desinterés, rectitud y acendrado patriotismo como «Armando Guerra» rinde sus indomables bríos ante una adversa hora, ¿qué podré hacer yo, modestísimo luchador, frente a los infortunios del problema de vida o muerte para la adorada Patria?...

¡Abandonar Marruecos!... ¡Replegar a las plazas de Ceuta y de Melilla, retirando nuestros soldados de la zona!... Ese fué también mi primer ímpetu cuando leí el llamado «Estatuto de Tánger» sometido a la firma del Gobierno de España... Ese fué mi primer ímpetu, y aún hubo de expresarlo así crudamente, movido por la ira, a unos queridos amigos que me preguntaron mi opinión apenas pasó la vista por el triste documento... Después he reflexionado, pensé detenidamente sobre el asunto y rectifico por completo aquel movimiento apasionado de mi emotividad. No; de ninguna manera podemos abandonar ni un palmo de tierra de Marruecos sin incurrir un gravísimo daño a nuestra nación.

Sé muy bien, ilustre amigo, el peso que el problema de Tánger tiene en la cuestión diplomática que ha llevado a la actualidad tristísimo «Estatuto de Tánger» en este proceso no hay que imputar a Inglaterra ni a Francia; Francia e Inglaterra no hicieron otra cosa que defender en todo momento sus intereses, lo mismo que hubiéramos hecho nosotros en idénticas circunstancias. Además, Inglaterra y Francia se portaron con nosotros generosamente, con respecto al problema marroquí, en la Declaración de Londres de 1904, con una generosidad a que no estaban obligados por ningún motivo, siendo baladí y falso ese que se alega de las conveniencias de Inglaterra. El proceso que nos trajo a esta penosa situación ha sido producido por nosotros mismos, por los errores de nuestra política, que en sus ignorancias y debilidades es la responsable de todo lo que a España le ocurre.

Fué gravísimo error de nuestra política el no impedir diplomáticamente la ocupación por Francia del Thaut y de los oasis marroquíes del Desierto en 1899. ¿Cuándo unimos nosotros nuestra protesta a la del Sultán por aquellos hechos? Pues nos interesaban muchísimo. Fué un gravísimo error de nuestra política el no impedir diplomáticamente la ida a París, en 1900, del ministro de Estado del emir del Mogreb, Si Abd-el-Krim ben Sliman, para acordar el Tratado franco-marroquí de 1901, con motivo del de Tánger de 1845; Tratado de 1901 que produjo los dos Convenios de Argel de 1902, por los cuales se instituyeron aquellos célebres «mercados mixtos», que fueron llave de entrada de Francia en el imperio mogrebí, con perjuicio de los derechos de España, dificultando el poder liberatorio de nuestra moneda en el Sudeste de Marruecos y del Sahara y produciendo la ruina comercial de Melilla. ¿Cuándo ni dónde protestó de todo esto nuestra política?

Fué un gravísimo error de nuestra política consentir, en el Tratado hispanofrancés de 1904, que Francia nos cercenara en nuestra zona del Mogreb lo que ya habíamos acordado con ella en 1902, y que en el de 1912 nos restara todavía parte de lo convenido en el de 1904. Tuvimos que ceder en 1912 (habíamos consentido que España no estuviera representada en Berlín en las negociaciones del Tratado francoalemán sobre Marruecos, de aquel año), y nos hubimos de resignar por razones de gobierno; pero el mal venía de atrás, era el fruto de tantos errores cometidos.

Fué un gravísimo error de nuestra política consentir que Francia hiciera de la cuestión de Tánger un problema aparte del de Marruecos. No; eso no debió tolerarse, empleando una intervención diplomática enérgica... Tánger es una ciudad española que está al otro lado del Estrecho: española por tradición, española por usos y costumbres, española por el idioma europeo que en ella se habla, española por la moneda, española, en fin, por el vecindario. Desde el siglo XIII, en que llegaron a Tánger nuestros franciscanos, en Tánger no ha habido, hasta los presentes días, más voz civilizada que la de España, ni más diplomacia que la de

España, ni más habitantes europeos que los de España, ni más relaciones con el mundo culto que las de España...

España tuvo una hora suya para resolver el problema de Tánger: la hora de su neutralidad en 1914, y aquella bendita hora de su neutralidad la dilapidaron sin fruto ninguno los grandes errores de la confidencia política.

Pero, en fin de cuentas, mi querido y culto amigo, el problema está planteado como está, y no hay manera de apartar de la realidad los ojos. El Gobierno debe firmar el Estatuto de Tánger? No debe firmarlo? Esta es la cuestión.

De ninguna manera, lo repito, pensar en abandonar nuestra zona; eso, ¡nunca!, ¡jamás! Yo tengo confianza, grandísima confianza, en que el ilustre general Alzupuru resolverá allí el problema militar.

¿Que el problema de Marruecos es antipático al pueblo? ¡Ah! De eso tienen la culpa los errores de la política. Empléese en él una política debida y propia, y es seguro que la opinión nacional cambiará su juicio sobre tan trascendental asunto.

Vuelvo a la cuestión, y ahí va mi pensamiento escueto. Creo que el Gobierno debe firmar el Estatuto de Tánger. No como está escrito, ¡de ninguna manera! Haciendo en él las correcciones, modificaciones, adiciones y supresiones que crea de su deber y pueda, y obstruyendo las compensaciones a que el sacrificio que hacemos nos da derecho.

Por hoy no nos es posible comportarnos de otro modo. Lo que nos importa es estar allí, que la Historia es muy larga y España ha resurgido muchas veces de crisis más hondas.

Perdone, benditoso e ilustre «Armando Guerra», lo largo de la plumada; la culpa la tiene su interesantísima carta—que estas desahucadas reflexiones me ha sugerido—y que conservará entre sus más notables documentos de preferencia su admirador y buen amigo, que le abraza.—Tomás Maestre.

Madrid, 7 de enero de 1924.

Banquete al Cardenal Benlloch en Valencia

VALENCIA, 7.—En el palacio de la Real Maestranza se ha celebrado el banquete que esta Corporación de la Nobleza valenciana celebra anualmente en conmemoración del Año Nuevo, y que en el presente dedica al Cardenal Benlloch.

Al acto acudió también el Arzobispo, doctor Melo. El palacio presentaba brillantísimo aspecto.

El barón de la Linde, en nombre de los maestros de Valencia, pronunció un breve y muy oportuno discurso, ofreciendo el homenaje al Cardenal por la labor patriótica llevada a cabo felizmente en su viaje triunfal por América.

También el señor Jofra, en representación de los maestros de Ronda, se adhirió a las palabras del barón de la Linde.

El Cardenal Benlloch recibió en muy elocuentes frases las pronuncias por ambos oradores, y con breves palabras de agradecimiento y de felicitación del teniente hermano mayor de la Maestranza, don Jorge Corbi, dióse por terminado el acto a las once de la noche.

Todavía no puede asegurarse el día en que marchará a Madrid el Cardenal.

EL DIRECTORIO

Varios vecinos de Urda visitaron ayer tarde al general Mayanda para protestar de que no se les permita labrar terrenos cuya roturación tienen concedida.

Se encuentra desde ayer en Madrid el gobernador militar de Zaragoza, general Sanjurjo.

En el expreso de anoche marchó a Barcelona, donde se propone pasar toda esta semana, don Angel Osorrio y Gallardo.

Retiros en Intendencia

Durante los tres últimos meses han pedido el retiro voluntario 58 jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia.

La reina Cristina mejora

Ayer mañana, a las nueve, marchó su majestad en cauto a la finca del señor Ballesteros, en las inmediaciones de El Escorial, donde pasó el día.

Por la Soberana fueron recibidos en audiencia la marquesa de Santa María de Silva, don Carlos Muñoz Rocatallada y el señor Butler, hijo del ayudante del Monarca.

Su majestad la reina doña María Cristina, se encuentra mucho mejor de su leve indisposición.

El señor Martínez Reus encarcelado

Procesamiento del alcalde de Fuente el Saz

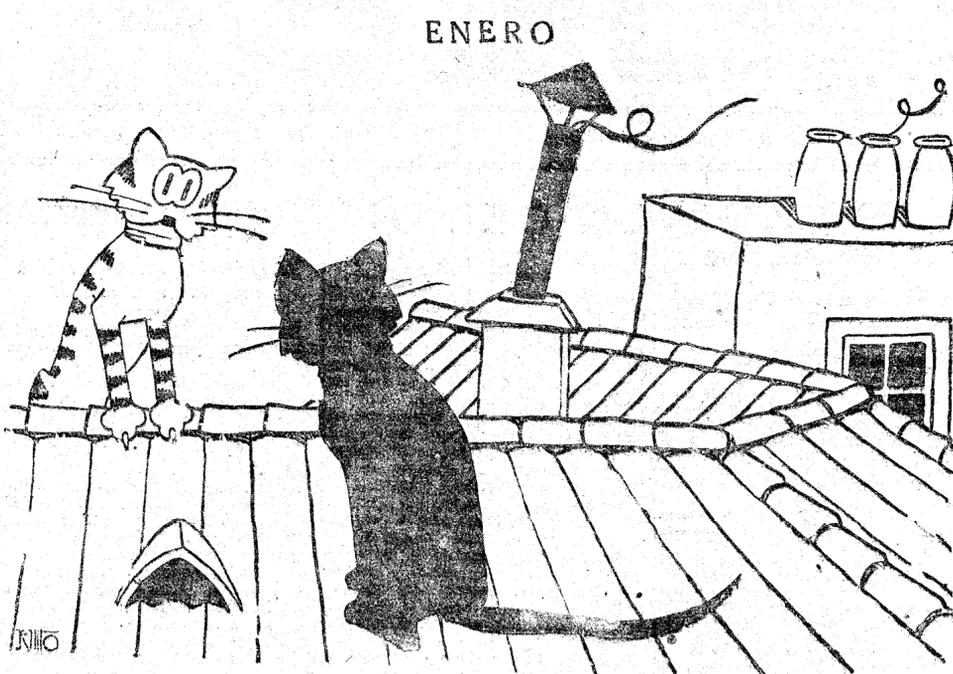
Por uno de los jueces instructores de expedientes gubernativos para depurar responsabilidades de los ex concejales del Ayuntamiento de Madrid, ha sido decretada la detención e incomunicación del ex teniente de alcalde don Julián Martínez Reus.

El juez especial señor Castelló ha confirmado la orden de procesamiento y prisión del alcalde de Fuente el Saz, que había sido dictada por la jurisdicción militar.

En libertad provisional

El juez de Getafe, don Manuel González Correa, ha decretado la libertad, mediante fianza de 20.000 pesetas, a Tomás Páramo Domínguez, que hace unos días fué muerto a José Sastre «Frasquito» en la taberna que es el paradero de Extremadura posee el agorero.

La medida ha causado buena impresión entre el vecindario de Ceratanchiel, debido a las especiales circunstancias en que tuvo lugar el crimen.



—Pues, chico, yo, a pesar de los pesares, sigo en el partido republicano. —¿Y cuántos sois? —Cuatro.

La fiesta de los Santos Reyes

Solemne capilla pública en Palacio. Brillante recepción militar. Rparto de juguetes a los niños pobres

La festividad de los Santos Reyes, celebrada en Palacio con una solemne capilla pública.

Organizada la regia comitiva, trasladóse, a los sones de la Marcha de los mandarines, de Casamejor, a la capilla real, donde se celebró una misa solemne, en la que ofició, del pontifical, el Patriarca de las Indias, asistido del receptor, señor Pacia, y del párroco, señor Morlans, y en la que, llegado el ofertorio, su majestad el Rey descendió del trono y adelantándose al altar, y de rodillas, en tres áureos cálices hizo la triple ofrenda que a Jesús Niño hicieron en el portal de Belén los Santos Reyes.

La capilla musical, dirigida por el maestro Saiz del Valle, cantó la «Misa en sol» de Gounod, el «Ofertorio» «Sanctus», de Beethoven, y el «Responsorio», de Ledesma, sol de bajo, cantado por el señor Erl.

Terminadas las sagradas ceremonias, la comitiva volvió a las regias estancias, a las acordes de la marcha «Betheny», de Mallot. Figuraban en el cortejo real, las oficiales de la Escuela Real, Alabarderos y Casa Militar; mayordomos de casa y boca, gentileshombres de cámara, grandes de España, el comandante general de Alabarderos, los jefes superiores de Palacio, damas de la Reina, el Nuncio de Su Santidad, el príncipe don Felipe, los infantes don Fernando y doña Isabel y los Soberanos.

Don Felipe vestía uniforme de Regulares; don Fernando, de Lanceros del Príncipe; don Fernando, de Lanceros del Príncipe, con la banda del Mérito Naval; doña Isabel, hermosa vestida de terciopelo morado, mantilla negra y joyas de brillantes, topacios y rubíes; la Soberana, precioso vestido de raso salmón, mantilla negra, y collares de brillantes; el Monarca, uniforme del Inmortal, los collares del Tercio y Carlos III, la venera de las cuatro Órdenes y la banda roja del Mérito Militar.

Los grandes de España que asistieron a la capilla, son los siguientes: duques de Bivona, Montellano, Unión de Cuba, Valencia y Medina de las Torres; marqueses de Valde, Santa Cristina, Santa Cruz, Castromonte, Peñarol, Rafael, Hoyos, Genia, Quirós, Bondad Real, Guadalcázar y Argüeso; condes de Heredia Spínola, Sástago, Paredes de Navas, Glimas de Bravante, Atarés y Floridablanca, Duquesa de San Carlos, T'Sclaves, San Pedro Galatino, Montellano, Vistahermosa, Victoria y Parcant; marqueses de Santa Cruz, Quirós, Peñarol, Argüeso y Bondad Real, y condesas de Alcuibierre, Heredia Spínola y Paredes de Navas.

El uniforme que el Rey viste durante la ceremonia se envía todos los años al conde de Ribadeo, en virtud de privilegio concedido a don Rodrigo de Vilandrando, primer conde de este título, con extensión a sus sucesores, por haber salvado la vida al rey don Juan II de Castilla, cambiando con él de traje el día de la Epifanía del año 1441 ante las puertas de Toledo.

El privilegio de los condes de Ribadeo incluye también que el conde coma el día de la Epifanía en la mesa regia, y como este año no se celebra banquete en Palacio, por estar enferma la reina Cristina, el Rey ha enviado una carta al duque de Híjar, actual poseedor del título, anunciándole los motivos por los que no es posible que se cumpla por los que no es posible que se cumpla, conociéndolo así para que el privilegio no decaiga.

Otra de las costumbres que se vienen observando en Palacio, de antiguo, es la de enviar este día doce cálices a otras tantas iglesias pobres, como representación de los tres cálices de oro en que el Rey hace el ofrecimiento del oro, incienso y mirra, durante la misa.

RECEPCION MILITAR

Por la tarde, celebróse la recepción militar, tradicional en este día.

A las dos y media su majestad, acompañado de toda su alta servidumbre, el grande de España y mayordomos de cámara, la Casa Militar, la oficialidad mayor de Alabarderos y la de la Escuela Real, recibió al Directorio en el patio de la Saleta, y a continuación a los capitanes generales.

Después pasó el Monarca a la sala de Armas, donde tuvo lugar la recepción general, pudiendo desearse que han desfilado todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, franceses de servicio, en multitudinarias Comisiones de todos los Cuerpos, unidades y dependencias militares del Ejército y de la Armada.

Entre los generales recordamos a los señores Weyler, Fernández de la Puente, Zubia, Olagnier, Aznar, Bermúdez de Castro, Aguller, Molins, duque de Tetuán, Correa, Los Arcos, Elegido, Piqueras, Trillo, Ardanz, Valdecarlos, Novillas, Cosidó, Naranjo, Martínez Arido, Aguilera, Zabala, Pérez, Martínez, Burgete, La O, Higuera, Tomás, Palanca, Berenguer (don F.), Dávalos, Pastor, Acha, Casado, Moreno Corral, Rovell, Cabanillas, Muñoz Gobo, Soro, Suárez Inclán, Nieto y Vives.

El Patriarca de las Indias desfiló al frente del Clero castrense.

Al final desfilaron también ante su majestad los agregados militares y navales extranjeros.

El acto, que fué brillantísimo, terminó a las cuatro.

La Real Asociación de Represión de la Blasfemia

La Asociación de Represión de la Blasfemia celebró el día de Reyes una velada en el Centro Maurista del distrito de la Inclusa. Presidió el acto el capellán del Centro Electrotécnico, don Jesús García Colomo.

Varios oradores pronunciaron elocuentes discursos y algunos jóvenes artistas interpretaron escogidas composiciones, siendo todos muy aplaudidos.

Finalmente fué descubierto, a los acordes de la Marcha Real y en medio de gran ovación, un retrato de su majestad el Rey, recientemente deducido a esta Asociación.

Juguetes a los niños pobres

El reparto de juguetes a los niños pobres se ha hecho este año en las diez tenencias de Alcaldía de Madrid. En la del distrito del Centro presidió el reparto el alcalde, señor Alcocer, acompañado de los concejales señores García Rodrigo, Brañas y López Roberts. Sólo en dicha tenencia de Alcaldía se repartieron unos 5.000 juguetes.

El Ayuntamiento ha enviado además juguetes a todos los niños de las escuelas de Aguirre, grupos escolares de Peñalver, Zurita, Olmo, Trasmiera, Peñuelas, Ruiz Jiménez y Florida; escuelas de Eugenio Salazar y de párvulos del mismo colegio de Nuestra Señora de la Palma, asilos de Alcalá de Henares, colegio de San Ildefonso, escuelas de Sordomudos y Ciegos de las calles de la Palma y de la Magdalena, Religiosas del Buen Consejo, Jardines de la infancia, escuelas de las Californias, colegio de María Inmaculada (paseo del General Martínez Campos), Comedores de Madres lactantes, escuela parroquial de la Concepción «Inclusa», Círculo Instructivo del distrito de la Inclusa; Círculo Monárquico del distrito del Hospital y escuelas del Servicio doméstico.

También repartió un millar de juguetes entre los maestros, porteros, ordenanzas de Ayuntamiento y obreros de Parques y jardines, de Fontaneria-alcantarillas, de Limpiezas, de Incendios, de Vías públicas y Guardia municipal.

Las instancias presentadas solicitando juguetes han ascendido a 600.

La suscripción abierta por el Ayuntamiento ha ascendido a 5.558,95 pesetas, además de las 7.000 pesetas que el Concejo designó para dicho objeto.

Para los niños de las escuelas públicas

El domingo por la tarde se celebró en el salón de fiestas del Conservatorio el acto, organizado por la Protección Escolar, de distribuir prendas de ropa, dulces y juguetes a los niños aplicados de las escuelas públicas de Madrid.

Presidió el acto la señora marquesa viuda de la Corona, presidenta de la Protección, teniendo a su derecha al encargado de la Dirección general de Primera enseñanza, don Mariano del Pozo, y a su izquierda al alcalde de Madrid, señor Alcocer. Acompañaban a la marquesa las señoras de Martínez de Velasco, Gómez Acosta, De Lerma, Sanz Blanco, Díez de Ulzurrun, Vega de Saúz, Cadaval y Trigo y las señoritas de Lerma, Guazo (Leonor y Tina), Molinero y Briñis, las profesoras de los grupos escolares y otras muchas personas.

Acto seguido comenzó el reparto, haciéndolo las damas de la Junta, ayudadas de la marquesa y el alcalde.

Los niños del Colegio de Huérfanos de Médicos

Las niñas y niños del Colegio de Huérfanos de Médicos fueron obsequiados el domingo con un «clunch» en Molinero.

Asistieron el doctor Cortezo, alma de la institución; el director del Colegio, doctor Martín Meléndez; el presidente del Colegio de Médicos, don José Blanc y Fortica, y los miembros de la Junta directiva del Colegio Médico, señoras Arquellada, Taboada y Madariaga, y el tesorero del Patronato, doctor Isla.

La fiesta resultó muy simpática.

El día de Reyes a bordo del «Reina Victoria»

—Todos los domingos se celebrará una misa solemne en el puerto

ALICANTE, 7.—Con ocasión de la fiesta de Reyes se ha celebrado a bordo del vapor «Reina Victoria» una misa solemne a la que han asistido las autoridades y numerosos invitados. Intervino también en la fiesta la banda del regimiento de la Princesa.

El delegado de la Compañía Transmediterránea, don José María Tintoré, obsequió a los invitados con una comida íntima.

Numeroso público acudió al puerto atraído por la novedad del acontecimiento, y en vista de la buena acogida y del éxito que ha tenido la idea, todos los domingos se celebrará en el puerto una fiesta semejante.

Primo de Rivera felicita a los Somatenes de Cataluña

BARCELONA, 7.—El comandante general de los Somatenes de Cataluña ha recibido un escrito del presidente del Directorio fechado el día 2 saludando a los Somatenes al empezar el año y haciendo resaltar la importancia de la institución porque constituye el ejército de la paz y el orden y garantizará con su sola existencia el mantenimiento del derecho.

«En el Somatén—sigue el documento—caben los hombres de todas las ideas políticas y sólo la obediencia puede tachar de retrógrada a una institución que tiene por lema «Paz, Justicia y Orden», que son los tres apostolados de la verdadera democracia. No lo entienden así los que la combaten porque creían más liberal y democrático coaccionar al patrono y al obrero, imponiéndoles su voluntad por la fuerza. Ciertamente que en gran parte del mundo las ideas revolucionarias se han abierto camino, pero basta examinar el estado social de los pueblos que no supieron oponerse a tiempo a ellas y compararlos con el de la república francesa en que impusieron los principios de orden, a con Italia después de la brava reacción contra el comunismo, o con la gran república norteamericana».

Terminando diciendo que es preciso insistir en la convicción que reunió a los Somatenes y fortalecer el mantenimiento del elevado espíritu de una institución que salvará a la sociedad.

Toma posesión el presidente de la Audiencia BARCELONA, 7.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia territorial, don Segundo Fernández Argüelles.

Se celebró el acto en el salón del Pleno del Palacio de Justicia, con el ceremonial de costumbre.

Presidentes de colegios electorales, procesados BARCELONA, 7.—El Juzgado de instrucción de Granollers ha dictado auto de procesamiento contra cuatro presidentes de colegios electorales que tomaron parte en las elecciones del mes de abril último, cuyas actas de votación son contradictorias de las notariales y de los certificados remitidos al candidato señor Trias de Bes.

El mismo Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el presidente de uno de los colegios electorales de Granollers y contra los adjuntos e interventores del candidato señor Torres en las elecciones del mes de agosto. Los procesados se negaron a firmar la documentación electoral, impidiendo así la proclamación del candidato en el escrutinio general.

Doncuela por estafa BARCELONA, 7.—Don Manuel Linño ha presentado una denuncia contra Francisco Tassapera, a quien acusa de haberse apropiado de 18.000 pesetas, importe de una venta de algarbes, estafada por cuenta del primero.

Otra casa desalojada BARCELONA, 7.—El gobernador y el alcalde han visitado las casas de la calle de Salmerón, que se han resendido, al parecer, a consecuencia de las obras del «Metro».

El alcalde ha ordenado que se desaloje la casa número 220.

Continúa interrumpido el tránsito rodado por dicha calle y se están apuntalando algunas casas.

El gobernador ha manifestado que algunas de las casas tienen sólo 30 centímetros de cimiento.

Noticia rectificada BARCELONA, 7.—El gobernador ha rogado a los periodistas que hagan constar que él no ha dado orden alguna para que se pongan en castellano los carteles que el teatro Romea acostumbraba a poner en catalán y que no ha intervenido para nada en este asunto.

Disparo casual BARCELONA, 7.—Ayer, cuando prestaba servicio en el distrito de la Universidad el guardia Idefonso Domínguez Sánchez, se le disparó la pistola, causándole una herida grave en la rodilla izquierda.

Muertes por atropello BARCELONA, 7.—En la calle de Córcega, esquina a la de Santa Teresa, fué atropellado por un automóvil Juli Puigari, de cuarenta años, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas en la Casa de Socorro de Gracia.

El dueño del automóvil, que lo conducía, fué detenido.

Frente al número 120 de la calle de Provenza, fué atropellado ayer tarde, por un automóvil, el niño Manuel Lascas Benen, que falleció al ser conducido al Hospital Clínico.

El chófer fué detenido.

COSAC PENARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

Tropas de Obregón en Tampico

PARIS, 5 (recibido el domingo).—Telegrafían de Tampico dando cuenta de la llegada a dicha ciudad de un contingente, formado por 5.000 soldados del ejército federal, quienes marcharán en breve sobre Tuxpan a librar batalla con las fuerzas rebeldes, las cuales parece que, a su vez, se proponen apoderarse de Tampico.

PARIS, 7.—Según noticias recibidas de Nueva Orleans, el general Huertas ha ordenado comprar grandes cantidades de armas y municiones.

Venizelos presidente de la Cámara griega

ATENAS, 7.—El señor Venizelos ha sido elegido presidente de la Cámara por 345 votos, de 385 votantes.

Mientras se celebraba el escrutinio el señor Venizelos tuvo que retirarse de la sala por encontrarse ligeramente indispuesto.

Se cree que si el señor Venizelos se niega a aceptar la presidencia del Consejo, aceptará por lo menos la cartera de Negocios Extranjeros.

ATENAS, 7.—La mediación de Venizelos tropieza con grandes dificultades. Los antivenizelistas reclaman el regreso del rey Jorge antes de entablar ninguna discusión. Los republicanos rechazan el plibiscito, y los periódicos realistas acusan a Venizelos de agravar las discusiones entre los partidos.

Baja la crecida del Sena

PARIS, 7.—Ayer empezó a bajar el nivel del Sena y ha continuado durante todo el día de hoy.

La baja se efectúa con diferencia de grados de un barrio a otro.

A pesar de todo, se producen infiltraciones y el agua invade fábricas y talleres, interrumpiendo el trabajo y agravando los daños.

En las fábricas de automóviles Renault el salón de máquinas ha sido invadido por el agua y se ha despedido temporalmente a 15.000 obreros.

No hay variaciones en el Senado francés

Las izquierdas conservan la mayoría

Polcaré elegido en su distrito por la casi totalidad de votos

PARIS, 7.—Ayer se celebraron las elecciones de senadores en los departamentos de la serie B, y hoy se repitieron aquellas en que los candidatos no obtuvieron número suficiente de votos.

Los resultados totales, según una estadística publicada por el ministerio del Interior, son los siguientes:

Conservadores 16
Entanto republicana democrática... 20
Republicanos de la izquierda y republicanos radicales 37
Radicales y radicales-socialistas... 36
Republicanos-socialistas 5
Socialistas 2

Total 116

Han sido reelegidos 88 senadores. Poincaré ha obtenido un triunfo formidable en el departamento del Moso, con 794 de 810 votantes. Entre las personalidades elegidas debe citarse a Berard, en el Jura; Leon Bourgeois, ex presidente del Senado, por el Marne; De Monzie, en Lot; Rio, subsecretario de la Marina mercante, en Morbihan, y el general Hirschauer, en Mosela.

Los más significados derechistas han triunfado sin grandes dificultades. Vuelven al Senado los dos hermanos Delahaye, Saint Man y Les Cases. Los departamentos católicos de Maine et Loire, Ile et Vilaine y Loire inferior vuelven toda la lista derechista, copando los puestos.

Entre los derrotados figura el vicepresidente del Senado, Rives, vencido en el Isere por un socialista, y el ex embajador en Petrogrado Noullens.

Los comunistas han sufrido una derrota completa. Presentaban 16 candidatos, ocho de ellos por el departamento del Norte. Entre éstos figuraba Cachin, quien en la primera votación obtuvo 205 votos, por un promedio de 1.100 que lograron sus contrincantes, y en segunda votación ganó sólo 55.

El señor Cachin se presentaba también por el departamento del Sena y Oise, donde obtuvo en tercera votación 31 votos.

UN TRIUNFO DE POINCARÉ

PARIS, 7.—Los diarios hacen observar que la situación general de los partidos no ha experimentado cambios sensibles, y que todos los elegidos, a excepción de dos pertenecientes a los partidos unificados, son partidarios de la política exterior desarrollada por el presidente Poincaré.

El «Journal» dice que la triunfal reelección de Poincaré y la aprobación de su política por la unanimidad casi de los senadores nuevamente elegidos, le confieren una nueva autoridad en la lucha que emprendió en beneficio de los intereses y los derechos de Francia.

El «Figaro» dice que la política nacional de Poincaré conserva en el Senado una mayoría segura.

En opinión del «Petit Journal», la manifestación de los electores del departamento del Meuse interpreta los sentimientos unánimes del país.

Muchos diarios advierten que en el departamento del Sarthe, feudo electoral del ex ministro «Caffiaux, Ajam derrotó al candidato de Caillaux.

El diario «L'Ouvrier», poniendo de relieve la lección que estas elecciones senatoriales significan, invita a los partidos de izquierda a observar una disciplina mejor.

N. de la R.—La clasificación del ministerio del Interior no permite comparar los resultados de esta elección con los de la elección pasada. En efecto, el ministro se atiene a la clasificación anterior a la guerra, y en la actualidad el Senado está dividido en cuatro grupos, denominados: Izquierda democrática (radicales y radicales socialistas), Unión republicana, que responde al centro izquierda de la Cámara de los diputados; Izquierda republicana (centro derecha), y por último, la Derecha, compuesta por los católicos independentes y los monárquicos.

La serie B del Senado, que es la que ahora se renueva, más cinco puestos vacantes de otros departamentos, se divide así:

Izquierda democrática 55
Unión republicana 84
Izquierda republicana 15
Derecha 12

El Senado francés se divide en tres series, elegidas por nuevo sufragio y renovables cada tres. La serie A comprende los departamentos hasta la G; la serie B desde la G y la P y la serie C el resto.

El resultado de estas elecciones, no altera la fisonomía del Senado francés. La izquierda democrática continúa siendo el grupo más numeroso de la Alta Cámara; la derecha mantiene intactas sus fuerzas, y los candidatos de todos los matices, excepto los de socialista ingresados al amparo del bloque de izquierdas, se muestran favorables a la política de Poincaré.

El estudio de las diocesanias no está terminado

No es cierto que el Pontífice vaya a publicar un documento sobre este asunto

ROMA, 6.—No es cierto, como ha publicado «Le Petit Parisien», que esté preparada la solución definitiva de la cuestión de las Asociaciones diocesanias en Francia y, por consiguiente, que sea inminente la publicación de un documento pontificio sobre este asunto.—Daffina.

LA BEATA MARIA MAGDALENA POSTEL

ROMA, 6.—Ha sido leído el decreto de los milagros para la canonización de la beata María Magdalena Postel, fundadora del Instituto de las Escuelas Cristianas de la Misericordia, en el aula consistorial, ante Su Santidad.

Al acto se hallaron presentes el Cardenal Vico, prefecto de la Congregación de Ritos y ponente de la causa; monseñor Tacchi, varios Arzobispos y Obispos y otras personalidades.

El Pontífice pronunció un discurso, analizando la luz de la santidad que Dios derramó sobre la institución de la beata, y añadió que él quería compartir esta gloria con Francia, gloria particular en absoluto de esta nación, que se ve nuevamente adornada con un don tan precioso; que la nobilísima nación y el generoso pueblo francés sentirán siempre más profundamente el nuevo llamamiento, que llegará a sus oídos con voz cada más alta para que escaminen por el surco que la fe cristiana y la perfección de sus antepasados les abrieron.—Daffina.

Plenos poderes al ministro de Hacienda en Polonia

VARSOVIA, 5.—La Dieta ha aprobado por unanimidad, en tercera lectura, el proyecto de ley concediendo plenos poderes al ministro de Hacienda.

Como en Triana

Para muchos mortales la ciudad de París es algo así como los superhombres, algo extraterreno, a donde no llegan las impurezas ni las imperfecciones de la prosaica materia. Como todos los extranjeros sufrimos, quien más, quien menos, el sortilegio fascinador de París...

Y he aquí el motivo de mi estupor. Yo he reconocido al momento esos tallones. Son los mismos, los mismos que toda mi vida he visto aparecer en Sevilla, en las clásicas arriadas, allí por la Puerta del Arenal y por todas las inmediaciones de Triana. Son los mismos ante los cuales hemos lamentado el atraso de España y nos hemos escandalizado de la ineptia de las autoridades de nuestro país.

El espectáculo es aquí, como allá, tan afortunado y sugestivo. Las aguas cubren las afueras de París, hasta el punto que en muchos lugares sólo las chimeneas logran emerger a flor de las turbias ondas. La espesa red de tranvías que une la ciudad con sus arrabales se encuentra casi toda interrumpida...

Parace que desde 1910 no ocurría cosa igual. Sin embargo, ahora se sacan a relucir fotografías de inundaciones pasadas, en las que causa grande sorpresa ver cruzar lanchillas y botes por la plaza de Vendôme y la calle de la Paix. Para presenciar tales cosas—dirá el viejo jovencito en su lengua de pintoresco jergonífico—no valía la pena haberme traido de las orillas del Nilo.

Una cosa hay que notar en este capítulo de las inundaciones del Sena, comparadas con análogas catástrofes de España: la ausencia de lo trágico, o, por lo menos, el disimulo y la serenidad con que aquí se ve el suceso. Muy al contrario de lo que entrose nosotras acemos. Sea por vehemencia de carácter, sea por la substancia política que estos hechos naturales pueden dar de sí, lo cierto es que en España solemos revestir de tóricos colores una inundación menor todavía que esta de París, y que aquí no llega a inmutar a nadie.

M. HERRERO GARCÍA
París, 3-1-924.

El presidente del Perú al Cardenal Benlloch

La Religión, más que el Estado y la familia, es la mejor forma de comunidad moral entre los hombres.—América, unidad espiritual creada por Cristo y por España.

Reproducimos a continuación el discurso pronunciado por el presidente de la república del Perú, don Augusto B. Leguía, en la audiencia solemne concedida al Cardenal Benlloch, portador de un mensaje del Rey de España:

«Alegría excepcional sienten el Gobierno y el pueblo del Perú al recibir la visita de vuestra eminencia, tanto por el propio carácter de príncipe de la Iglesia y de hijo de España y por la circunstancia de ser para nosotros embajador de dos últimos entes, con los cuales mi Patria se encuentra afectuosamente ligada por vínculos históricos y morales: la Iglesia Romana, ante cuyo pedestal espiritual se prosternó siempre la fe de los peruanos y la nación española, a la cual debemos nuestra civilización, nuestra cultura y nuestra lengua.»

La Religión, y en más que el Estado y la familia, es la mejor forma de comunidad moral entre los hombres. Pretender que los quienes ingenuos liberales, relajan los lazos espirituales con los que la Religión une las creencias y los sentimientos colectivos, es cometer un atentado mucho más absurdo que destruir el Estado y disolver la familia, porque la fraternidad religiosa, más que los vínculos de la sangre y las fronteras nacionales, forma el círculo más amplio de amor entre los hombres, unidos en una sola fe, en una misma esperanza y en una consolingua común.

He aquí por qué los sentimientos de simpatía, la estabilidad de la familia, la cohesión política y la unidad religiosa son vínculos que el moralista, el sociólogo y el hombre de Estado deben preocuparse de fortalecer en toda colectividad que no haya adoptado como ideales la disolución y la anarquía.

Si estas consideraciones tienen una indiscutible evidencia entre todos los pueblos, cualquiera que sean su raza y su civilización, tanto más las tienen en estas naciones de América, las cuales, por condiciones físicas, de raza y de historia, se muestran a veces opuestas a la cooperación, lo que obliga a los hombres de Estado a afirmar los vínculos espirituales, capaces por su profunda intensidad de someter las tendencias de las razas y la turbulenta historia conduciendo a la unidad y al fraccionamiento.

Mantener, pues, en estos pueblos la unidad religiosa y lingüística que son los principales factores que los unen, que los funden en la unidad, es, no tan sólo conservar su fisonomía y su tradición, favoreciendo así su perpetuidad como nación, y también tener abierto el camino en nuestra alma para la gratitud histórica que debemos a aquellos dos grandes vínculos morales que han engendrado nuestra civilización.

La América latina no es una unidad geográfica, sino una unidad espiritual, creada, mantenida y dirigida hacia el porvenir por una gran verdad: la Divina Personalidad de Cristo, en la cual todos creemos, y la humana personalidad de Cervantes, cuya lengua hablan casi todos estos pueblos. La visita de vuestra eminencia a este país tiene, pues, un alto significado y es un bello símbolo. Y por eso el oído honrado que os tributamos, bien lejos de las frías fórmulas de los cumplimientos protocolarios, está lleno de satisfacción, porque nace del fondo saturado de emoción, porque nace del fondo más íntimo del alma nacional, que recibe bendición de la bendición del Pontífice Romano y el estivo abrazo materno que en el nombre de la madre Patria vuestra eminencia hace a esta tierra, que fué la gema más preciosa de la diadema colonial de los Reyes de España.

«Eminencia: decid al Sumo Pontífice y al Monarca español que os ha dado el encargo de decirles que nuestros corazones están siempre con ellos, y explicated nuestra gratitud por el mensaje de amor que nos envían. Que vuestra estancia en esta tierra oriente y española sea tan grata a vuestra persona como lo es para nosotros: es el más fervido deseo de quien en nombre de un pueblo rebosante de alegría por vuestra visita, da a vuestra eminencia la más afectuosa bienvenida.»

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LOS ENEMIGOS DEL CAMPO

Las autoridades inglesas han iniciado una campaña de persecución contra los miles de carteles anunciadores que invaden los campos.

Por acá no se ha desarrollado tanto la afición al reclamo campestero, pero también es fácil tropezar en los más pintorescos lugares con grandes carteles que nos recomiendan un ante, nos alaban un champán, nos describen las excelencias de una marca de zapatos, de cigarrillos, de sombreros o de paraguas, o nos invitan a ver una zarzuela de gran éxito.

Da mucha pena contemplar cómo profanan estos letreros el paisaje. Allí donde la naturaleza libre ostenta sus magnos atractivos, allí aparece el osado anunciante para molestar a la naturaleza. ¿Por qué se nos recuerda la triste necesidad de adquirir unos zapatos cuando, lejos de la vida urbana, descansamos al amparo de la complaciente arboleda, junto a un arroyuelo que corre saltarín y zigzagueante, como si moviera la cola para expresarnos su alegría y su cariño? ¿Por qué se molesta al humilde campesino, habiéndole del campo que no puede beber nunca, y de los cigarrillos que no ha de fumar, y de las zarzuelas que no ha de ver en el teatro? Cierzo que los anunciantes no piensan en el campesino. Si en el campo no hubiese más que campesinos no tendría el paisaje que sufrir los cartelones comerciales. El anunciante busca con sus reclamos a otro ser que es el enemigo del campo, el más formidable de sus enemigos: el excursionista.

Dondequiera que la naturaleza ofrece un rincón apacible, una perspectiva dilatada y hermosa, un efecto grandioso de color, cualquier espectáculo atrayente y admirable, surge el ciudadano excursionista, con su maleta y su curiosidad, muchas veces con su acordeón y su tortilla de patatas.

Los excursionistas son de varias clases: contemplativos, que van a ver el bosque, el río o la montaña, como van a ver en la ciudad el edificio incendiado y la nula que se ha caído, por ver de todo; bullangueros, que miran el césped como lugar de retazo y estropean el suave murmullo del viento en los árboles con sus canciones desahoradas; enclenques, que van al campo para hurtar el oxígeno, dándole, en cambio, sus microbios; filósosofos, que atontados por la visión de la naturaleza, se tiran de cabeza a lo abstracto y fundamental y segregan mentalmente grandes cantidades de tonterías y emocionales, que sienten acelerarse el ritmo de su corazón en presencia del río, se estremecen ante la mole de la montaña y lloran viendo la luna.

Cualquiera que sea la clase en que esté incluido, el excursionista es un enemigo del campo. El primer mal que le causa es atraer al anunciante, que estropea, profana y llena de fetisimos letreros el paisaje. Cuando los excursionistas dan en escoger un sitio delicioso para sus excursiones, no tarda mucho en brotar un merendero; acaso un industrial avisado compra unos metros de tierra y manda construir media docena de casitas pintarrajadas, y crea una colonia. Cuando esto sucede, no está muy lejos el instante en que se establecerá una fonda y se hará subir reptando por la montaña una de esas desdichadas imitaciones de las serpientes que se llaman tranvías funiculares. Ya sólo falta que alguien lance sobre el lugar la terrible palabra «moda», y aquel hermoso pedazo de naturaleza estará perdido para siempre!

Es necesario defender el campo. Lo que a mí me parece de más urgencia es la constitución de una sociedad de amigos del campo, que se comprometerían a no ir al campo nunca para acabar de este modo con los males del excursionismo, evitando que se construyan horrendos hotelesitos, se prodiguen los anuncios comerciales, se estrechezca la témpica atmósfera con los gruñidos del acordeón y quede manchado el césped con los restos de la tortilla de patatas.
TISO MEDINA

LEA USTED.
Nos escriben: «Practicados los primeros ensayos con sus lámparas NITRA, que hace poco les pedí, no tardó en rogarme me manden mayor cantidad, que al final les dectallo, esperando serán de la misma calidad e iguales condiciones que las anteriores.» Y PIDA USTED LAMPARAS A E G NITRA

Entrega de premios a los soldados aplicados
Se han distinguido en las escuelas de analfabetos

Bajo la presidencia del Patriarca de las Indias se celebró ayer, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Congregación de San Luis Gonzaga un acto de entregar las cartillas de la Caja Postal de Ahorros a los soldados que en los distintos Cuerpos se han distinguido por su aplicación en las escuelas de analfabetos. Se sentaron también en la presidencia el reverendo padre Alfonso Torres y los señores Valderramos y Pinella.

Asistieron también los señores señores Giraldez, de Húsares de Pavia; Souza, de la Princesa; García Benítez, de la Escolta; de Guerra, del regimiento del Rey; Mira, de Carabineros; el teniente coronel señor Cortello en representación del regimiento de León; Hernández, del de Wad-Rás; Jiménez Bles, de Intendencia.

Por la Junta central del Real Patronato de Señoras a favor del soldado, la esposa del general Marina; por el Arma de Infantería, la marquesa de Cavallanti; por la de Caballería, la condesa de Guevara; por la de Artillería, la señora de general Losada; y por la de Ingenieros, las señoras de Gómez Acebo, de Zabala y Montenegro, la cual, como secretaria del Patronato, pronunció breves frases, encareciendo el comportamiento de los soldados premiados. Acto seguido recibieron éstos de manos de los capellanes de los Cuerpos respectivos las cartillas concedidas.

Finalmente, el Patriarca de las Indias pronunció un breve discurso, con elogios para la conducta de los soldados y la labor del Patronato, y anunciando que el Príncipe de Asturias no había podido asistir al acto por encontrarse ligeramente indisposto a causa de un resfriado.

Los canales de Venecia se han helado

En los Estados Unidos no pueden apagarse los incendios por estar congelada el agua en las cañerías

ROMA, 7. — Reina frío intensísimo en esta capital y en diversas poblaciones de Italia.

Los canales de Venecia se encuentran helados. En Bolonia han caído abundantes nevadas.

En Mantua grandes avalanchas de nieve interrumpieron la circulación, causando desperfectos de importancia en las vías férreas.

NUEVA YORK, 7.—En todo este país reina un frío intensísimo, que revierte caracteres inusitados.

En el Minnesota los incendios producidos a consecuencia de la calefacción intensiva, que ha sido necesario establecer, causan considerables daños.

Los habitantes de dicha región se hallan en la imposibilidad de apagar estos incendios por estar helados los conductos del agua.

En Saint Louis los bomberos, llamados para combatir un fuego, tuvieron que contemplar cómo ardía toda una manzana de casas.

Los daños exceden de la cantidad de 750,000 dólares.

Una bomba contra el palacio imperial de Tokio

TOKIO, 7.—Ayer se registró ante el Palacio Imperial, inhabitado actualmente, una manifestación tumultuosa.

Un coreano arrojó una bomba contra las paredes del palacio, bomba que no hizo explosión.

Detenido inmediatamente, se hallaron en su poder tres bombas más.

Se rebaja en Francia el arancel del trigo

PARIS, 7. — En un decreto publicado ayer se suspende con carácter provisional hasta el día 1 de agosto de 1924, lo más tarde, la aplicación del coeficiente de aumento sobre los derechos de Aduanas impuestos a los trigos, y se rebaja de cuatro a siete francos los derechos por quintal.

El ferrocarril estratégico de las Alpujarras

Importante mitín en Almería

ALMERIA, 7.—En el teatro de Variedades se ha celebrado el anunciado mitín en pro de la construcción del ferrocarril estratégico de las Alpujarras.

Presidió el acto el alcalde, acompañado de los representantes de las Cámaras agrícolas y minera.

Pronunciaron discursos don Cayetano Torres, don Francisco García, en representación de los obreros de Pachina; el notario de Ugijar, en nombre de los pueblos de la Alpujarra, y el abogado don José González Masallana.

Fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones en las que se pide al Director de la inmediata construcción del ferrocarril y que se resuelva en breve la propuesta de una empresa extranjera que se ofrece a construirlo para que, en caso de que la propuesta sea rechazada, pueda ofrecerse el proyecto a un consorcio bancario español.

Terminado el mitín, se organizó una manifestación al Gobierno civil, y el alcalde hizo entrega de las conclusiones al general gobernador.

La Acción Católica de la mujer en Almería

ALMERIA, 7.—Con toda solemnidad se ha inaugurado la casa social de la Acción Católica de la Mujer, habiendo bendecido el Prelado el edificio.

El acto resultó brillantísimo. Se pronunciaron brillantes discursos de encomio hacia la labor que ha de llevar a cabo el nuevo centro.

Una reliquia de San Pedro Claver para Verdu

Telegramas de agradecimiento al Cardenal Benlloch

LERIDA, 5.—Se ha recibido en esta ciudad un despacho anunciando que el Cardenal Benlloch se ha hecho cargo en Cartagena de una reliquia de San Pedro Claver, consistente en una costilla del Santo, con destino a la parroquia del pueblo de Verdu, de donde San Pedro Claver era natural.

Una lápida a Rodríguez Marín en Sevilla

Respondiendo unánimemente a la iniciativa de don Agustín Vázquez Armero, actual alcalde de Sevilla, la capital andaluza ha hecho objeto de un homenaje a don Francisco Rodríguez Marín, dedicándole una artista lápida de mármol en la casa número 1 de la antigua calle de los Mularos, que hoy lleva el nombre del insigne literato director de la Biblioteca Nacional.

En esta lápida, que adorna desde ahora la parte exterior de aquel edificio, se graba la siguiente inscripción, que dice: «En esta casa habitó el excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Marín, hijo de Osum y adoptivo de Sevilla, autor de muchos y peregrinos libros, todos españoles; no pocos, muy sevillanos. Por su amor a esta ciudad y por su hermosa labor literaria su madre adoptiva le dedica este mármol, en homenaje de admiración y gratitud.»

Con satisfacción sincera hacemos constar este merecido homenaje al ilustre escritor.
MORFINOMANIA
Curación rápida, sin sufrimiento. Sanatorio DOCTOR VERA, Cardenal Belluga, 12, Madrid Moderno.

Termina la Asamblea de catedráticos

Se discute sobre la defensa de la enseñanza. Pídesse el nombramiento de una Comisión depuradora del Cuerpo

El domingo se celebró la tercera y última sesión de la Asamblea de catedráticos de Instituto.

Se puso a discusión el tema referente a la defensa de la segunda enseñanza, sobre el cual leyó una proposición, que defendió el señor Rubio, pidiendo que se forme una Comisión encargada de la depuración interior del Cuerpo de catedráticos, ya que todos están interesados en que no padezca el buen nombre de la colectividad por las faltas que puedan cometer o haber cometido una insignificantísima minoría.

La segunda parte de la propuesta tiende a la defensa exterior de la clase, y aboga por la designación en cada Instituto de un compañero, a ser posible abogado, encargado de seguir con atención todos los ataques dirigidos a la clase en la Prensa y en los actos públicos, procurando en cada caso ejercer la acción judicial correspondiente contra los injustos ofensores.

El señor Albiñana estima que resulta crítica, por despreciada que ella sea, toda beneficiosa para la colectividad criticada, ya que da origen a una depuración siempre beneficiosa; pero que hay que reconocer en el caso de la crítica hecha de la segunda enseñanza de cierto tiempo a esta parte una evidente injusticia.

Condensando la campaña hecha últimamente contra la segunda enseñanza, y aboga por la adopción de medidas que impidan la repetición de otras análogas, aunque reconociendo que de ningún modo puede pretenderse una especie de ley de jurisdicciones.

El señor Álvarez de Linares comienza diciendo que el medio de atacar de raíz los males de la enseñanza es transformando el régimen de los exámenes; pero no continúa en el uso de la palabra ante la indicación de la presidencia de no poderse tratar esa cuestión por no ser objeto de la ponencia. Finalmente se aprueba la proposición presentada.

Acto seguido el presidente, señor García de Diego, da cuenta de la campaña seguida por el señor Herrero contra la segunda enseñanza.

Dice que en ésta pueden distinguirse dos períodos. El primero terminó con unas explicaciones publicadas en un periódico, que aunque no enteramente satisfactorias, fueron aceptadas en aras de cordialidad. Pero al poco tiempo se reprodujo con mayor violencia, siendo inútiles cuantos requerimientos se hicieron a dicho señor para que cesase en su campaña. En vista de ello, pareció oportuno a la Junta redactar una fórmula energicamente condenatoria, que fué enviada a todos los Institutos y firmada por 47, algunos con ligeras modificaciones.

En el Instituto-Escuela, donde el señor Herrero presta sus servicios, sus compañeros suscribieron otra en la que manifiestan lamentar profundamente que no pudiera evitarse la campaña, y que no se hacen solidarios de ella, pero añaden que les parece inoportuno el medio propuesto de considerarla moralmente deligrado del Cuerpo y ejercitar contra él los medios legales.

Terminan exponiendo los señores Diego y Manzanares que no puede emprenderse ninguna acción contra el señor Herrero, según la competente opinión de varios jurisperitos, entre ellos don Melquíades Álvarez, a quienes se pidió parecer.

Abusan a continuación los señores Allué, Ruano, Jaén y Terradas para condenar en términos más o menos violentos la actitud del señor Herrero.

El señor Manzano dice que el Instituto de Oviedo no firmó la proposición por diferentes razones, y por lo que a él se refiere, que la consideró excesivamente dura. Cree que no está probada la mala fe del señor Herrero, ni el que buscara sistemáticamente la difamación de la colectividad a que pertenece, sino que, por el contrario, le guiaba una propósito moralizador de la segunda enseñanza, la cual, como las demás colectividades no está enteramente desprovista de defectos. Para demostrarlo, hace mención de la proposición antes aprobada en la que se propone la creación de una Junta depuradora, y estima que este es el camino más seguro para evitar posibles campañas que entorpecieran su fundación alguna. (Protestas.)

Los señores Navarro y Barnes exponen las razones que les deciden a no suscribir la fórmula condenatoria de la Asociación, y sí la del Instituto-Escuela, que es de forma más moderada, y los señores Allué, Rogero Sánchez y Barnes tratan de la posibilidad de buscar una fórmula armonizadora de ambas; para otros asambleístas se oponen.

El presidente, en vista de que no se llega a un acuerdo, anuncia que se publicará la fórmula condenatoria de la Asociación, aunque sintiendo que no raya firmada por todos.

El señor Manzano se muestra contrario a su publicación y a su utilización con cualquier fin, ya que con ello no ganaría nada el prestigio del Cuerpo de catedráticos, rolandando, en cambio, el señor Herrero de la aureola del perseguido.

Insiste en sus puntos de vista de que lo eficaz es la función de propia depuración, si a ello ha lugar.

Pide que si se llega a la publicación de la mencionada fórmula condenatoria, conste expresamente que no la suscriben los compañeros del Instituto-Escuela, algunos Institutos, el y otros varios compañeros. Así lo promete el señor presidente.

El señor Jaén hace relación de lo a él asociado con el señor Monzón, compañero del Instituto Sevilla, quien ha publicado un folleto en que, a su juicio, también se injuria al Profesorado. Pide se adopte con él análogo conducta a la seguida con el señor Herrero. A la petición se adhieren el señor Manzanares y otros compañeros.

Otros asambleístas dicen no tener conocimiento aún del folleto citado, no tomándose al fin acuerdo definitivo sobre el asunto. Por la tarde se celebró sesión para nombrar Junta directiva de la Asociación. Resultó elegida la siguiente:

Presidente, don Vicente García de Diego. Vocales: señores Loro, Rubio, Miranda, Allué, Rico, Gómez Robledo, Sobrás y Álvarez López.

El Obispo de Jaca a Murcia

MURCIA, 5.—Ha llegado a esta ciudad el Obispo de Jaca, doctor Frutos Valiente, acompañado del provisor de aquel Obispado.

UN CHOQUE DE TRENES

En la Inspección de guardia de la estación de Atocha se recibió noticia de haber chocado el expreso de Barcelona con el tren de mercancías 1.900.

En el accidente resultaron levemente contusionados el guardafreño 552, del tren de mercancías, Alfredo Gil, y el ayudante del coche restorán del expreso, Antonio Salgado.

La vía quedó interceptada hasta bien entrada la mañana, llegando el expreso a Madrid cerca de la una de la tarde.

En favor del Clero alemán

Momentos críticos

No necesita seguramente el clero español de excitaciones para acudir con diligente solicitud en auxilio de sus hermanos los sacerdotes alemanes. Curtido en el sacrificio, forjado en el yunque del despendimiento y hecho a sentir como ninguna otra clase social el gemido de la pobreza que vio a todas horas en su caridad la garantía más firme de sus consuelos, no puede permanecer indiferente al grito angustioso de los ministros de Dios, probados hoy día en Alemania, de forma tremendamente desgarradora.

Pero quizás no ha llegado a todas partes ese ¡ay! de tan inmensa desgracia. Tal vez no se han dado cuenta todos de lo horrible de aquella situación. Por eso nos atrevemos nosotros a insistir en la llamada, convencidos de que, al mismo tiempo que satisfacemos el legítimo anhelo de recoger con sentimientos de fraternal compañerismo el clamoreo de aquellos mártires, proporcionamos a los colegas de acá ocasión de conocer la crisis espantosa de los de fuera, y también de remediarla en cuanto nos sea posible.

Carece la pluma, por muy exaltada y vigorosa que ella se sienta, de tonos para pintar con justeza la situación actual de gran parte de los sacerdotes alemanes. La pobreza llega en ellos hasta sus más lastimosos derrumbamientos. Hemos recogido relatos de personas fidedignas, y la fantasía más deprimida no iguala en lo lítrico y sombrío de sus creaciones, ni a alibañ sigüera las siluetas de ese fondo realismo y angustioso.

Nuestros infelices colegas, muchos, cuando menos, de los ministros de Dios, carecen de lo más preciso e indispensable. Ha llegado su penuria a imposibilitarles la celebración del culto católico, pues se ha repetido el caso de verse obligados a suspender la celebración de la santa misa por no poder adquirir vino para consagrar.

Ha llegado la miseria a más. Algunos sacerdotes han fallecido víctimas del hambre... Esto horroriza; parece una ficción, pero no lo alarmen nuestros lectores, porque la amargura y el calvario presentan aún facetas mucho más lastimosas... No ya no, sino varios sacerdotes se han vuelto locos, han visto agotarse sus energías físicas hasta la depauperación fisiológica, y en el paroxismo de la miseria y en esas convulsiones de desequilibrio que rompen toda euanimidad, que trastornan el cerebro y hacen perder el régimen de la moral y de la conciencia, porque desplazan su base y porque subvierten sus cimientos al agotar el caudal y las reservas orgánicas, ¡¡¡ se han suicidado, víctimas de esa locura a que el hambre y un cúmulo de privaciones inauditas los arrastró!!!

Un tanto, según dicen, se ha rehecho en estos últimos días la vida de los infortunados, mas ello debe ser nada ante el diluvio de aflicciones en que andan sumergidos. ¿Será, pues, posible quedemos nosotros al margen de tan enormes sufrimientos? Ya sé que se ha hecho algo en favor de tan admirables compañeros de la Religión. El clero de Madrid, con su Prelado al frente, la Liga del Clero y el Cabildo de párrocos madrileños han enviado socorros. La Prensa anuncia hoy la preocupación reinante en la diócesis de Oviedo, y en otras varias se trabaja en ese sentido.

Laudable y digno del mayor encomio es todo eso. Que no por debido y obligado, pierda ese gesto del sacerdocio español el perfume de su espontaneidad. Pero estimamos, atendida la gravedad del caso, que se impone un arranque de generosísimas aportaciones. Y así, nos atrevemos a lanzar desde estas columnas, la idea de una prestación colectiva, uniforme, mancomunada, del clero español en socorro del afligido clero alemán. ¿Qué sacrificio nos podrá parecer grande para causa tan caritativa y tan santa? Sin carácter, pues, de tributo forzoso, sino dejando a todos en libertad, a fin de que, como acto voluntario, conservara toda la belleza de oblación sincera, cabría pensar en hacer un llamamiento para que cuantos participamos del presupuesto cediésemos un día de haber, medio día, lo que se considere preciso o conveniente, al objeto propuesto, según estimara y dispusiera la Superioridad, cuyo criterio es y ha de ser siempre norma decisiva de nuestros actos.

Las horas apremian, la necesidad resalta, el corazón mira hacia allá llevado de estímulos increíbles. Quiera el Cielo caldear el ambiente, moviendo a todos a llevar a esos nuestros hermanos un beso de caridad cristiana, un pedazo de pan, mojado en ternuras de fraterna compasión...

Hilario HERRANZ ESTABLES
Cura párroco de San Sebastián, de Madrid.

ADMINISTRACION DE FINCAS

Persona honorable, competente en negocios y explotaciones agrícolas, se encarga de administrar toda clase de propiedades. Razón en este periódico.

EDITORIAL VOLUNTAD, S. A.

En el concurso organizado para formar las mejores colecciones de libros para niños y niñas, han obtenido premios de 250 pesetas y una colección de libros cada uno de los señores siguientes:
Lista A.—P. Gerardo Gil, profesor de la Universidad de El Escorial, Madrid.
Lista B.—Celso García Morán, Colegio Cantabro, Santander.
Lista C.—Félix García Vielba, Colegio Cantabro, Santander.
Dichas colecciones, con un importante descuento, se hallan de venta en las LIBRERIAS VOLUNTAD: Nicolás María Rívero, 3 y 5; Bruch, 35; Barcelona; Mar, número 17, Valencia; y Alsina, 730, Buenos Aires.

Don... desea recibir la lista de los mejores libros para niñas y niños hasta diez y seis años.

GLOSARIO SENTIMENTAL

«El día de la suerte! ¡Mañana se sortea, mañana sale! ¡Los treinta mil duros! ¿A quién le doy la suerte? ¿Quién quiere dinero?
En el vacío de las rías en sombras, que el Septiembre barre, con rítagas huracanadas de hielo sutil, la pregonera voz tiene vibraciones sonoras y triunfales, y se pierden en la lejanía silenciosa y desolada de la noche ventosa... Voz salida no sabemos a punto fijo de dónde, de lo obscuro, de las tinieblas mismas que a ese misterio, ¡oh, poesía de todos los misterios!, una seducción de una promesa fascinante, en nombre de la Fortuna liberadora...
Verdad es que los contados transeúntes pagan de largo indiferentes el expresivo «¡viva!» de la quimera: pasan de largo, cada cual a solas, con sus pensamientos, con sus planes, con sus esperanzas para el porvenir, con «su mundo interior», lo que no obsta para que algunos al oír ese «¡viva!» sientan una fútmica y fugaz perplejidad, el asomo de la vacilación y de la duda... De un lado, el entendimiento que les dice: «Lo tuyo, azar, casualidad, probabilidad, remordimiento, sueño malogrado, dinero murmura capcioso y venal...» Voz salida no sabemos a punto fijo de dónde, de lo obscuro, de las tinieblas mismas que a ese misterio, ¡oh, poesía de todos los misterios!, una seducción de una promesa fascinante, en nombre de la Fortuna liberadora...»

Aviones españoles en Casablanca

CASABLANCA, 7.—Procedente de Larache ha llegado ayer, a las dos de la tarde, uno de los aviones españoles de la escuadrilla que intenta el «raid» Sevilla-Cabo Juby, al mando del comandante Delgado.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El 11 será el santo del señor Fernández Vallín. Le deseamos felicidades.

Bautizos. En breve se celebrará en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel el bautizo de la hija primogénita de don Alejandro Aral y Llorens...

Renovamos sentido pésame a su hija, doña Mercedes; hijo político, don Manuel Cevala, y nieta, Mercedes.

Entierro. Una selecta concurrencia asistió anteayer al entierro del cadáver de la niña María del Pilar de Corral y Jordán de Urría...

El Abate FARIA. En su domicilio particular, calle de la Lealtad, 12, ha establecido su consulta de abogado nuestro distinguido y querido amigo don Claudio Rodríguez Porrero...

Antiguos alumnos de San Antón. El banquete anual. En el colegio de San Antón, que los padres Escoplos tienen en la calle de Hortaleza...

Puesta de largo. Por vez primera ha vestido anteayer las galas de mujer la bellísima señorita María de Aizquier.

Bodas. Anteayer al mediodía se efectuó en la parroquia de San Pedro el Real el matrimonio de la bella señorita Leonor Rivera Díaz con el joven don Rafael Lasheras y González.

Los apadrinados los hermanos de la desposada, Pilar y Eleuterio. Los concurrentes a la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un «lunch».

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha salido para Andalucía. El 28 del mes actual es la fecha señalada para el enlace de la angelical señorita Ignacia Dorado y Rodríguez de Campomanes...

Teatro Real. Segunda representación de «El caballero de la rosa». El concierto de mañana.

Operación quirúrgica. Con éxito satisfactorio ha sido operada la señorita Mercedes Bertrán y Mufist.

Está enferma hace días la preciosa niña Mercedes Alario y González Vallerino.

Don Luis Jordán de Urría y Azara está gravemente enfermo. Desearnos el restablecimiento de los pacientes.

Viveros. Han salido: para Bilbao, el conde de Vallelano; para Barcelona, los condes de Güell; para Jerez de la Frontera, los marqueses de Martara, condes de los Andes; para Málaga, don Francisco Arceche y para Almodóvar del Campo, don Luis Tur.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, los marqueses de San Juan de Piedras Albas y de la Regalía, el conde de Montarco, don Carlos de Melgar, don Rafael Rojas y don Vicente Urrutia...

Estufas a petróleo. Braseros, máquinas de picar y embustir, batería y utensilios de cocina.

Invento maravilloso. Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo en los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELEA...

Folleto de EL DEBATE 16. El secreto de los Castelfort (NOVELA) por JEANNE DE COULOMB

ésto, en una de sus frecuentes distracciones, se le ocurriera tocarlo, descubriendo así su escondite. —Pero, señorita, voy a aburrirme atrocemente— decía el maestro en tono lastimero. —¿Aburrirlos? Nada de eso, maestro. ¿Es que creéis que no tenéis nada que hacer? ¿Pues ya lo creo!... Barreréis, cuidaréis la comida y ayudaréis a Miette en sus quehaceres lo mismo que yo. Y, en efecto, desde el día siguiente a su llegada, Victoria se dispuso a aplicarse a los trabajos domésticos; pero su vestido, lleno de encajes y adornos, la impedía hacerlo con comodidad. Miette había tenido dos hijas que habían muerto. La mayor, hermana de leche de Raúl, pereció en un accidente hacía tres años. Las ropas que su madre conservaba como una reliquia, fueron sacadas del arca donde dormían, y Victoria se apresuró a vestirse con ellas. Pronto apareció ataviada con un vestido na-

Se aprueba el presupuesto del nuevo Matadero

Y las tarifas de la Necrópolis

A las diez y cuarto de la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de vocales asociados, bajo la presidencia del alcalde.

En votación nominal fué aprobado por 42 votos contra 11 la jubilación del oficial mayor de la Secretaría Municipal, señor Ayala...

Se aprobaron los pliegos de condiciones para subastar varios suministros para los servicios del Interior, Ensenache y Extrarradio hasta 31 diciembre de 1926.

Se aprobó la inclusión en el presupuesto ordinario del Ensenache de un pequeño crédito para abonar un suministro de fluido que se adeuda a la Compañía del Gas.

Se aprobaron dos presupuestos extraordinarios: uno importante 12.896 pesetas para pagar la reparación de la cubierta del mercado de la Cebada, y otro que asciende a 300.000 para suplemento del que existe en el presupuesto actual en el capítulo XI para imprevistos.

También se aprobaron el presupuesto de gastos e ingresos de los servicios municipalizados del nuevo Matadero, que tiene 366.000 pesetas de gasto y 2.000 más de ingresos; las tarifas que han de regir en la nueva necrópolis; una reforma en lo que se refiere a arbitrio sobre carruajes para conducir cadáveres, y finalmente, la modificación de los conceptos y créditos figurados en el presupuesto extraordinario de 1923 para el servicio de limpiezas, a causa de la reorganización que se ha hecho de dichos servicios.

Habiendo con los periodistas manifestó el alcalde, señor Alcocer, que había recibido una carta de don Vicente Brunel en la que le participaba que tan pronto cobrasen el premio de los amigos que con él jugaban los dos vigésimos del premio que los tocó en la lotería de Navidad le enviarán 2.000 pesetas para los asilados de San Ildefonso.

También dijo a los informadores que había firmado el correspondiente decreto para que se abone a los obreros eventuales de parques y jardines el jornal que les corresponde.

La plaza de España y el ramo de Guerra

Una nota del Gobierno militar

Por el Gobierno militar ha sido facilitada esta mañana la siguiente nota oficial: «Hace días que algunos partidarios andan dando vueltas y haciendo comentarios de una alamburada con que se ha acotado una pequeña parte de la plaza de España, y por cierto que no se muestran muy bien informados al tratar el asunto. Lo cierto es que la plaza de España, antiguo solar del ramo de Guerra, al ser derribados los cuarteles de San Gil y el Parque fué concedida de buen grado por la autoridad militar en uso al Ayuntamiento de Madrid para expansión y jardín de aquella parte de la villa, entablándose unas negociaciones de compensación, que tan no han tenido realidad, que a estas horas el ramo de Guerra no ha entrado en posesión de terreno ni equivalencia alguna que sustituya a la que concedió.»

Así las cosas, ha resultado la plaza de España desproporcionada de medidas, irregular de forma y con dos niveles, requiriendo su urbanización definitiva y adecuada a ser futuro emplazamiento del monumento a Cervantes, librarla de estos defectos, y el ramo de Guerra, dispuesto a hacer concesión legal y definitiva al Ayuntamiento de Madrid de la mayor y mejor parte, en proporción de ocho a uno, de la plaza de España, ha acordado para levantar un edificio oficial de estilo y grandiosidad adecuados al lugar y al futuro monumento, al que servirá de digno fondo la pequeña porción de que se trata, a modo de fórmula de transacción en lo que de otra manera podría ser origen de un acedoso y largo pleito. Nadie podrá acusar la cordia al ramo de Guerra, ni en justicia decir que se priva a Madrid del desahogo que allí venía disfrutando. Ni nadie, con espíritu imparcial y buen gusto, propugnará porque la plaza de España tenga uno de sus lados de forma, sin paralelismo con el opuesto, o sea perdiendo su forma rectangular, y por fondo una calle en pendiente y tres caserones destaralados.

El afán de enredar y envenenar la opinión con ligereza o intención aviesa se va desarrollando demasiado. Ello podrá ser liberal, pero con tal práctica de la libertad no hay pueblo que se pueda gobernar ni que se sienta satisfecho y confiado, y por tal camino poco prosperará el país, que es lo que, en suma, hay que procurar si queremos servirle bien.»

El ingreso en las Academias Militares

El «Diario Oficial» de ayer publicó las reglas para los exámenes de ingreso que han de tener lugar en las Academias militares del 15 de mayo al 30 de junio de 1924.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL

Durante las últimas veinticuatro horas empujó el tiempo en Galicia, donde las lluvias han sido copiosas, por efecto de una pequeña borrasca que se halla en formación sobre el golfo de Vizcaya.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro: 761; humedad: 80; velocidad del viento en kilómetros por hora: 16; recorrido total en las veinticuatro horas: 185; temperatura: máxima, 10,8 grados; mínima, 9,0; media: 6,5. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 6,5; precipitación: 0,0.

MULTAS COBRADAS.—En los juicios celebrados el día 4 del corriente en la Tenencia de Alcalá del distrito del Congreso han sido falladas 82 denuncias por diversas faltas de Policía urbana, habiéndose impuesto multas por valor de 1.218 pesetas, de las cuales 499 pesetas fueron abonadas en el acto, quedando pendientes de pago 719 pesetas.

Del total importe de las multas impuestas 50 pesetas lo fueron por expender pan falso de peso; 765 por faltas en substancias en general y 418 por otras diversas faltas.

En la presente semana se han cobrado 1.384 pesetas de los juicios celebrados anteriormente.

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Hornillos de Cerrato, provincia de Palencia, con la dotación de 750 pesetas y 4.250 pbr las igualas de los vecinos.

Dista de la estación de Torquemada tres kilómetros, con dos automóviles diarios a los trenes correaos.

Las solicitudes al señor alcalde, en el término de quince días.

ELIXIR Polo de Orivel. es de la boca el tumor; lo proclama el mundo a coro y con palmas lo recibe.

INDUSTRIALES MULTADOS.—En la audiencia celebrada por el teniente de alcalde del distrito del Hospicio el día 8 del actual se impusieron multas de 2 a 50 pesetas a los industriales que se mencionan, por las siguientes faltas de Policía urbana:

Por expender pan falso de peso los dueños de las talabaras de San Marcos, 9; San Juanita, 7; Madera, 25. Por no envolver el pan el dueño de la panadería de San Lorenzo, 4. Por no cubrir el pan con gasas: San Bartolomé, 25; Palma, 5; Augusto Figueras, 32; plaza de Bilbao, 7; cajón número 3 del mercado de San Ildefonso.

Por vender leche aguada: Libertad, 6; y cajón número 62 del mercado de San Ildefonso. Por tener leche en malas condiciones: Fuencaeral, 83; y Fernando VI, 8. Por no tener licencia ni enfermería, la lechería de Santa Teresa, 14.

Por tener utensilios en malas condiciones, los peluqueros de San Bartolomé, 13; Barbieri, 21 y 24; Madera, 28 y 29.

Por vender vino de cortinas, Fuencaeral, 55 y 87.

Por tener sucia la cocina, Palma, 3 y 7; tiendas de vinos.

Por freír pajaros a la vista del público, Fuencaeral, 7.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—9, El caballero de la rosa. COMEDIA.—10,30, La dicha horreada. GENTRO.—10,30, La pluma verde. LARA.—5,30 y 10,15, Currito de la Cruz. REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—6, Que no lo sepa Fernanda.—10,15, Casualidad y El celoso extremo. LATINA.—6 y 10,15, El alejido de Zalamea. PRIOR.—10,15, Madre tierra (compañía argentina).

CÍRCULO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo. BANDA MUNICIPAL DE MADRID.—Programa del concierto que celebrará en el teatro Español hoy, a las cinco y media de la tarde, con la cooperación de la Círculo La principal de Cessá de la Selva:

Primera parte. «Germans», pasodoble.—I. «Sop». «Suite española»: I. Granada, serenata; II. Sevilla, sevillana; III, Aragón, fantaseo.—A. «Danza de los velos de la ópera «Salomé».—Strauss. (Por la Banda Municipal).

«Partita plorosa».—Ventura. «Germans adivinadas».—Bon. «La Santa Espina».—Morera. (Por la Círculo La principal de Cessá de la Selva).

Segunda parte. Intermedio de «Goyescos».—Granados. Fantasia de «La Ramona».—Usendizaga. (Por la Banda Municipal).

«Peñón amb tis».—Guschi. «Nuestro Ideal».—Bon. «Marias».—Merceder. (Por la Círculo La principal de Cessá de la Selva).

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

3 por 100 Interior.—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 70,95; C, 70,90; B, 70,90; A, 70,95; G y H, 70,75.

3 por 100 Exterior.—Serie F, 84,75; E, 84,75; D, 85,30; B, 86; A, 86.

3 por 100 Amortizable.—Serie E, 87,20; D, 87,20; C, 87,20.

5 por 100 Amortizable (1900).—Serie F, 95; E, 94,85; D, 96; C, 95; A, 95,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95; C, 95,10; B, 95; A, 95,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,90; B, 100,90; (un año); serie A, 102,50; B, 102,30 (dos años, vencimiento febrero).

Empréstito de Marruecos, 77,60. Ayuntamiento de Madrid.—Villa de Madrid 1898 s/c, 85,50; ídem 1923 s/c, 92.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 90,20; ídem 5 por 100, 98,95; ídem 6 por 100, 110,50.

Aciones.—Banco de España, 548; ídem Hipotecario, 295; ídem Hispano-Americano, 166; ídem Español de Crédito, 150; ídem Río de la Plata, 100; Tabacos, 245; Explosivos, 942,25; Azucareras (preferentes), 74,25; Pelaguera, 49; Alicantes, 306,50; Norte, 312,50; Metropolitano, 197,50; Tranvías, 85,50.

Obligaciones.—Alicantes, primera, 281; Nortés, primera, 64,85; Biotino s/c, 101.

Moneda extranjera.—Francos, 38,90; libras, 38,57; dólares, 7,80.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Ayer por la mañana se abrió en el Banco de España la negociación de obligaciones del Tesoro 5 por 100 por los 72,50 millones de pesetas que fueron pedidos en reembolso de las que vencieron en 1 del corriente.

A las dos de la tarde quedó cubierta totalmente la suscripción.

Regreso de soldados de León

A las diez de la mañana, en tren especial, regresaron ayer de Marruecos los reclutas del reemplazo del 20 pertenecientes al regimiento de León.

Los repatriados suman 293 individuos, entre clases y tropa, al mando del teniente coronel señor García Castaños.

AGUAS DE GESTONA

HIGADO, ESTREMITOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ron Cuba

26 años UNICO LEGITIMO

AYALDE

CALZADOS. ÚLTIMOS MODELOS. MARQUES DE VALDEIGLESIAS, NUM. 2

FUMAD PAPEL IMPERIAL

UNA COPITA DE VINO PINECO después de las comidas es la base de una buena SALUD

ALMARRQUE PERPETUO PARA OFICINAS



Es el más práctico por su visibilidad. Montado sobre tableros de roble, de nogal o caoba (a gusto del comprador), finamente barnizados. Mide 41 por 30 centímetros, y los números tienen 18 centímetros de altura. Es perpetuo. Un calendario que durará toda la vida. Precio, 14 pesetas. Para envío por ferrocarril agregad 2,50 pesetas. Al hacer el pedido indicad el color de madera deseado. L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

CALLOS. Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pegunte a cuantos le han usado y oia usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. Muchas ocasiones ofrecemos constantemente, en alhajas, relojes, antigüedades, pianos, autógrafos, escoceses, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, prismáticos, gemelos de teatro, paraguas, maletas, objetos para regalo, pulseras, cadenas, sortijas de sello, pitilleras, medallas, cruces, relojes de pared, despertadores, botellas de plata e ininidad de artículos bonitos. PARTICULARES: OCASION PARA COMPRAR BARATO Y BIEN EN LA POPULAR CASA DE SERNA HORTALEZA, 9 COMPRO.—VENDO.—CAMBIO

MUCHAS OCASIONES. PARTICULARES: OCASION PARA COMPRAR BARATO Y BIEN EN LA POPULAR CASA DE SERNA HORTALEZA, 9 COMPRO.—VENDO.—CAMBIO

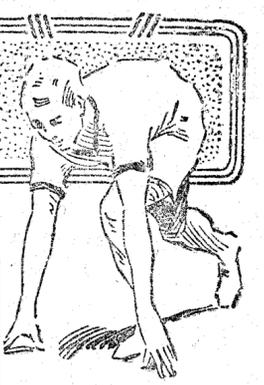
tierra dejaban las huellas marcadas en el enlosado. Apenas desaparecieron por la escalera del granero, cuando el señor de Langerie abrió la puerta y lanzó en tono suyo una mirada recelosa. Miette estaba muy sofocada y hacía fuerza de reverencias, mientras Raúl se hallaba desahogado y pálido. —Vengo a buscarte, hijo mío; haz tus preparativos de marcha. El joven esperaba permanecer más tiempo en casa de su nodriza para defender a Victoria; el golpe fué terrible. Sin replicar subió al granero, donde dormía con el maestro, fingiendo que iba a recoger su ropa, pero en realidad le hacía para despedirse de sus amigos. Encontró a Victoria arrodillada, oprimiendo la garganta de Febo, que pugnaba por ladrar y arrojarse sobre Langerie. El maestro, sentido filosóficamente sobre un montón de paja, continuaba su obra escultórica, sin explicarse por qué le habían empujado hacia aquel sitio. La señorita le había mandado subir, y había subido; le ordenó guardar silencio, y apenas respiraba. Raúl, sin decir nada, se inclinó ante la niña. Había oído que su padre venía por él y comprendió que se despedía. Con un ademán digno le tendió la mano en señal de gratitud. El joven la llevó lentamente a sus labios y la besó con respeto. Langerie se impacientaba. —Raúl!... gritó—. ¡Date prisa!... ¿Quieres que suba a ayudarte? Ya había puesto su pie en el primer peldaño. (Continúa.)



Página Deportiva



Página Deportiva



Remo

Los campeonatos de Europa de remo se celebrarán en Zurich los días 30 y 31 de agosto próximo.

Base Ball

El Athletic Club, de Madrid, organiza un interesante campeonato de este deporte, donando una valiosa y artística Copa. Este campeonato está abierto para todos los equipos que quieran tomar parte.

El Madrid elimina a la Gimnástica

Notable victoria de la Real Unión, de Irún. Todos los partidos más importantes celebrados en España

REAL MADRID F. C. ... 5 tantos. (Quessa, 2 penaltis; Monjardín; F. Pérez; Valmaseda, propia meta.) Real Sociedad Gimnástica Española ... 1 (Echevarría.)

BARCELONA, 7. F. C. Barcelona-M. T. K. ... 2-2. C. D. EUROPA-U. T. E. ... 2-0.

SANTANDER, 7. PROBABLES Posibles ... 2-1. NEW RACING-Astillero ... 4-2.

Carreras de caballos

SEVILLA, 7.—La Sociedad de Carreras de Caballos tiene ya proyectado su programa para la temporada próxima de primavera. En líneas generales, está calado del de los años anteriores, es decir, que se destacan el Gran Premio, que se correrá en la segunda jornada; el Omnium, destinado para la despedida, y el premio de su majestad el rey don Alfonso (spoules de productos) para el día de apertura. Tendrán, respectivamente, las siguientes dotaciones: 15.000 pesetas, 12.000 y 5.000. Respecto a la distancia, el Gran Premio se correrá sobre 2.000 metros, el Omnium en 1.800 y la otra prueba sobre la milla. Como siempre, se reservarán tres carreras para los militares.

Correspondencia

FOOT-BALL Don Luis de Komperino (Granada).—Contestamos a sus dos preguntas: Primera. El reglamento dice: «Cuando se concede un golpe franco, los adversarios del que realiza la jugada, no podrán aproximarse a menos de nueve metros del balón, antes de ser lanzado, a no ser que se coloquen en la propia línea de meta.» Segunda. ¿De qué región? X. K. (Valadolid).—Los capitanes de dos equipos, de mutuo acuerdo, pueden reducir la duración del partido, siempre y cuando no se trata de un partido con condiciones especiales respecto al tiempo. No pudimos contestarle en seguida, porque su nota se traspapeló. Don Luis Gall. —El campeonato interregional se reanudó el año pasado, siendo campeón Asturias, que venció a Galicia, en Vigo, por 3-1. Mando cuanto guste.

Notas de la semana

ANTE EL «MATCH» ESPAÑA - ITALIA La Real Federación Española de Football concertó con la Federación Italiana el partido España-Italia, celebrándose para su celebración la fecha del 9 de marzo próximo. Con este motivo, a últimos de diciembre se pensó en un partido de selección, que se llevaría a cabo a toda prisa en Madrid. Por la fecha de la idea, creímos desde luego que se trataba de una inocentada, máxime porque nos pareció una idea algo peregrina, y por tal motivo hemos preferido aguardar los acontecimientos. Pero la vaga noticia se ha convertido en una realidad, habiéndose ya formado los combinados equipos A y B, probables y posibles, o como se quiera llamarlos. No queremos dejar a nuestros lectores sin conocer esas dos formaciones. Helas aquí: Equipo A.— Zamora (R. C. D. Español, de Barcelona), Pasarin (Club Celta, de Vigo), Hermínio (Sevilla F. C.), Samitier (F. C. Barcelona), Sancho (F. C. Barcelona), Mejías (Real Madrid F. C.), y Píera (F. C. Barcelona). Equipo B.— Del Campo (Real Madrid F. C.), Alcántara (F. C. Barcelona), Oscar (Stadium, de Oviedo), Vallana (Arenas Club, de Gucho), Caraga (Arenas Club, de Gucho), y Gamborena (Real Unión, de Irún).

Los detalles del tanteo indican claramente que la Gimnástica jugó desafortunadamente, con malísima suerte. El tanto de empate apuntado por un defensor propio, seguido de dos penaltis, son suficientes para desconcertar al equipo más pintado. Así fué, efectivamente, que el partido sólo tuvo interés mientras el indicador estaba a 2-1.

Su tanto proviene del remate de un corner. Mientras estaban empatados, los gimnásticos alternaron en los ataques, pero después del segundo tanto, el juego fué siempre empujado. Los dos castigos son justificables, si bien el primero no muy terminante. A 4-1 terminó la primera parte, siendo lo más notable el cuarto tanto, un centro de Del Campo, introducido con la característica cabeza de Monjardín.

El segundo tiempo transcurrió muy medianamente; los gimnásticos, desmoralizados, y los madrileños, apáticos por el buen margen que les aseguraba la victoria. Sin perjuicio de conseguir otro tanto, marcado, a nuestro juicio, en confianza.

Mengotti sigue librando excelentes partidos. Medios y defensas de la Gimnástica jugaron menos que de costumbre; los delanteros, flojos. Arbitro, don Fermín Sánchez (Cantabria). Equipos: R. M. F. C.—Martínez, Escobal, Quessa, Sicilia, Mengotti, Mejías, Muñoz, Bernabeu, Monjardín, F. Pérez, Del Campo. R. S. G. E.—Sancho, Valmaseda, Navar, Gargallo, Adarraga, Serrano, Batanero, Echevarría, Abras, Isidro, Arroyo.

BILBAO, 7. ATHLETIC CLUB—Rapido, de Viena ... 7-2.

CADIZ, 7. Málaga F. C.—R. T. N. Cádiz ... 1-1.

CASTELLÓN, 7. CLUB DEPORTIVO, de Castellón—Athletic Club, de Sabadell ... 2-0. CARTALLA—Udecona ... 2-0.

CORDOBA, 7. SPORTING CLUB, de Córdoba—Club Deportivo Portuense ... 5-0.

DENIA, 7. DENIA F. C.—Gandia ... 4-0. P. DE SANTA MARIA, 7. COMPETIDOR—Balompis, de Cádiz ... 4-0. C. D. ESPAÑOL, de Cádiz (infantil)—Competidor ... 1-0.

ELCHE, 7. ELCHE F. C.—Deportivo Español, de Alicante ... 8-0.

GERONA, 7. UNION DEPORTIVA (reserva)—Guixols Sport ... 6-0.

HUESCA, 7. Huesca F. C.—Deportiva Aragón ... 0-0. REAL UNION, de Irún—Nusselsky ... 8-0.

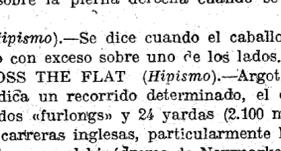
LA CORUÑA, 7. Selección Coruñesa—Emden ... 1-1. LEON, 7. Primer partido: ACADEMIA DE CABALLERIA (Valladolid)—Cultural Deportiva Leonesa ... 3-1. Segundo partido: C. U. L. T. U. R. A. L. DEPORTIVA LEONESA—Academia de Caballería ... 5-3.

MALAGA, 7. F. C. MALAGUENO—Español, de Granada ... 6-2. TROMPS (crucero holandés)—Victoria Eugenia ... 2-1.

MURCIA, 7. C. D. ESPAÑOL (infantil)—Estrella ... 8-0. MURCIA F. C. (reserva)—Selección Marina de Guerra ... 8-1. GIMNASIA—Español ... 1-0. UNION DEPORTIVA—Estrella ... 1-0.

PONTEVEDRA, 7. ATHLETIC CLUB—Club Celta, de Vigo ... 2-1.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



FOOTBALL.—Carmelo Goyenechea Capitán del Athletic Club, de Bilbao, considerado en la actualidad como el indiscutible interior izquierdo del equipo nacional español.

Concebir una máquina voladora no es nada. Construiría es poca cosa. Ensayarla es todo.

Sociedades

El Real Madrid F. C. ha tomado en arriendo, por el plazo de seis años y medio, con opción de compra durante ellos, los terrenos situados en la carretera de Chamartín, a 900 metros del Hipódromo, conocidos con el nombre de Villa Rossa. En estos terrenos se construirá un campo de football capaz para 15.000 espectadores, con tribunas cubiertas para 4.000 asientos y cuantos adelantos y comodidades existan en los mejores campos de deportes. También se procederá a la instalación de ocho corrales, campos de entrenamiento para football y hockey, gimnasio, piscina de natación de 30 metros de longitud por 10 de anchura, en la que se celebrarán partidos de water-polo y se practicarán además cuantos deportes atléticos sean solicitados por un número conveniente de socios. Existe la idea de inaugurar el nuevo campo el día 1 de abril del presente año.

Ciclismo

Anteayer se celebró el interesante carrera organizada por Veloz Ciclista, tomando parte 23 corredores. La clasificación fué la siguiente: 1. MANUEL MUÑOZ. Tiempo: dos horas veintidós minutos. 2. Manuel Fernández: dos horas treinta minutos treinta segundos. 3. Pedro Candelas: dos horas treinta y tres minutos. 4. Victoriano Toledano: dos horas treinta y tres minutos y cinco segundos. 5. Francisco González: dos horas treinta y seis minutos dos quintos de segundo. 6. Agustín Pró: 7. Juan López; 8. Juan Cascajete; 9. Francisco Candelas; 10. Marcelino Castro; 11. Pedro Castro; 12. José González; 13. Mariano Rosino; 14. Eduardo Valverde; 15. Sebastián Navarro; 16. Miguel Prados; 17. José Ramírez; y 18. Luis Arredondo.

Pugilato

PARIS, 7.—Se ha concertado un importante «match» entre Georges Carpentier y Tom. Gibbons, bajo la organización del «Hennepin Athletic Association», de Minneapolis, que ofrece la importante bolsa de un millón de francos. Porque las leyes no lo permiten, el encuentro de Minneapolis será solamente a diez asaltos. La fecha no se ha fijado aún.

Automovilismo

El Sporting Club, de Mónaco, organiza, como en años anteriores, una importante semana automovilística, que se desarrollará del 11 al 17 de marzo próximo. Se compondrá de cuatro jornadas principales: en el primer día se disputará un interesante «cralley» internacional; en el segundo, la prueba en cuesta de Mont Angel; después un concurso de elegancia, y, por último, una carrera de regularidad.

JUEGOS OLIMPICOS

Don Ignacio G. Alvarez.—No han comenzado todavía los Juegos Olímpicos de París. El reciente partido de hockey sobre hielo entre Madrid y Bruselas no corresponde a ellos ni mucho menos. Gracias por sus atenciones.

Alpinismo

En las inmediaciones del Puerto de la Fuenfria la importante Sociedad Peñalara celebró sus concursos de habilidad en dos categorías. La clasificación fué la siguiente: Primera categoría.—1. SANTIAGO LOPEZ; 2. Angel Jiménez; y 3. Hipólito García. Segunda categoría.—1. EVARISTO ACEVEDO (Copa de Peñalara); 2. F. García; 3. A. Huerta; 4. J. Galicia; 5. F. Huerta; 6. J. Sánchez; y 7. J. Solórzano.

OPOSICIONES FOLICIA

Preparación eficaz. Apuntes y programas gratis. Academia Zapata. Barco, 8.

Diccionario deportivo

por Acisclo Karag. Ilustraciones de Kum. (Prohibida la reproducción)

ACARNERADO (Hipismo).—Dícese del caballo que tiene arqueada la parte anterior de la cabeza y que le hace parecer a la del carnero, configuración que suele tener el caballo andaluz. ACCION (Carreras de galgos, Hipismo, PeDESTRIsmo).—Modo de moverse un corredor, un galgo o un caballo, que puede ser juzgado como bueno o malo. La acción es buena cuando se puede esperar la posesión de la velocidad, el fondo y todas las cualidades indispensables para la carrera a que se le destina. ACCU (Motorismo).—Abreviación francesa corriente de acumulador («accumulateur»). ACECHO (Caza).—Cazar al «acecho» es esperar al cazador oculto el paso de la caza para disparar a tiro seguro. ACELERADOR (Motorismo).—Mecanismo accionado por un pedal y que obra sobre la ad-

misión para permitir al motor girar más rápidamente.

ACEPTAR (Hipismo).—Conformarse un propietario con el peso que ha establecido el «handicap» para su caballo.

ACETILENO (Motorismo).—Gas de combustión de los faros, formado por una mezcla de agua e hidrocarburo de hidrógeno.

En la industria motorista, ha progresado la aplicación del acetileno. Mediante su llama, procurada por aparatos especiales, se sueldan y cortan metales, y tanto se ha perfeccionado esta rama industrial que se ha eliminado casi el antiguo procedimiento manual de los taladros.

ACICATE (Hipismo).—Espuela para montar a la jineta, y la cual sólo tiene una punta de hierro con que se pica al caballo, y en ella un botón, a distancia proporcionada, para impedir que penetre mucho.

ACION (Hipismo).—Correa que sostiene los estribos de una montura.

ACITARA (Hipismo).—Cobertura de las monturas que algunos utilizan para cubrir las ancas de los caballos.

ACLIS (Atletismo).—Jabalina antigua de muy poca longitud.

ACODAR (Hipismo).—Doblar la punta de los clavos de las herraduras hacia adentro, lo cual se debe evitar porque da lugar a enfermedades del casco.

ACOMODAR (Hipismo).—Cuando el caballo po-

ne los pies en línea con los brazos o los coloca debajo de la grupa al galopar.

ACOMPANAR (Caza).—Dícese de las reses que se juntan a otra perseguida, con el fin de hacer perder a los perros la pista verdadera.

ACOPADO (Hipismo).—Se dice del caballo que tiene los cascos altos, cóncavos y redondos.

ACOPAMIENTO (Motorismo).—Enlace de un motor con la máquina que mueve, ya sea directamente, ya por la interposición de un manguito elástico.

ACOPLAR (Motorismo).—Asociar varios elementos de pilas o acumuladores para formar una batería.

ACORTAR (Hipismo): (a).—Encogerse el caballo. (b).—Reducir el cuadro o círculo donde trabaja. (c).—Disminuir la velocidad de la carrera.

ACOSTARSE: 1 (Esgrima).—Inclinarse demasiado sobre la pierna derecha cuando se tira a fondo. 2 (Hipismo).—Se dice cuando el caballo carga su peso con exceso sobre uno de los lados.

ACROSS THE FLAT (Hipismo).—Argot inglés que indica un recorrido determinado, el de una milla, dos «furlongs» y 24 yardas (2.100 metros), en las carreras inglesas, particularmente las que se celebran en el hipódromo de Newmarket. Literalmente significa a través del llano, y se ha empleado esta frase porque efectivamente la pista de dicha carrera cruza una extensa llanura.

ACTITUD (Hipismo).—Quiere decir posición del jinete sobre el caballo, y así decimos corrientemente actitud norteamericana (monta corta) y actitud inglesa (monta larga).

ACTUARIA (Remo, Vela).—Llámanse así una antigua embarcación romana, ligera, de remo y

vela a la vez, disponiéndose los remos en una sola hilera.

ACUARTELAR (Vela).—Ofrecer al viento mayor superficie de velamen.

AQUARTILLADO (Hipismo).—Es el caballo que tiene largas las cuartillas.

ACUDIR (Hipismo).—Obedecer el caballo dócilmente las ayudas del jinete, oír su voz, sujetarse, obedecer al boqueo.

ACULARSE: 1 (Hipismo).—Descomponerse el caballo. 2 (Remo, Vela).—Tropezar la popa o codaste de una embarcación al retroceder.

ACUMULADOR (Motorismo).—Es un aparato que permite almacenar la energía eléctrica, mediante su transformación en energía química, devolviéndola la primitiva forma (fluido eléctrico) en cualquier momento preciso.

Estriba el funcionamiento del acumulador en la corriente secundaria que se origina entre dos polos o electrodos formados por substancias pertenecientes a un cuerpo químico, previamente descompuesto por el paso de una corriente eléctrica primaria.

Se prefiere actualmente el encendido de los motores, la corriente producida por una magneto.

ACURULLAR (Vela).—Véase la expresión «abafar la vela».

ACUSAR (Hipismo).—Tiempo de interrupción en la acción de un caballo al temer un salto. Cuando la valla es salvada sobradamente, se dice que el caballo lo acusa mucho, y en caso contrario, cuando lo hace a pleno tren, sin marcar tiempo, entonces se dice que acusa poco.

ADELANTARSE: 1 (Carreras de galgos, Ca-

za).—Se emplea para indicar que la res toma mucha ventaja sobre los perros.

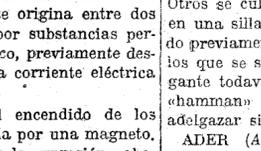
2 (Hipismo).—Se dice que un caballo «se adelanta» cuando tira de la mano del jinete, galopando a más velocidad o más franco del que se le exige.

ADELGAZAR (Hipismo).—Para montar el mayor número posible de carreras es preciso que los jinetes conserven un peso determinado, precisamente el término medio de las exigencias del programa de carreras. En Inglaterra se monta a seis «stones» y cuatro libras, es decir, cuarenta kilogramos. En España se eleva a cinco kilos el peso mínimo.

Las grandes figuras del látigo suelen oscilar de 46 a 50 kilos.

Antiguamente para adelgazar recorrían los jinetes largas distancias a pie y cubiertos con mantas de lana. Se administraban fuertes purgas. Otros se cubrían de pies a cabeza y se sentaban en una silla, debajo de la cual se habían colocado previamente varias volas encendidas. No faltan los que se someten a dieta. La marcha y el purgante todavía están a la orden del día, pero el «hamman» es el procedimiento que les procura adelgazar sin menoscabo de las fuerzas.

ADER (Aviación).—Apellido de un industrial francés. Clement Ader, constructor de aparatos telefónicos, y que fué el primero en construir ha-



(Continuará)